

**Título del proyecto:
Plan de Educación para el territorio del Guainía 2010-2015**

**Departamento del Guainía
Amazonía Colombiana**

Secretaría de Educación Departamental

**Proyecto presentado por:
Juan Ramón Ruiz González
Secretario de Educación Departamental**

Elaborado por: Equipo técnico SED - Cobertura

Diciembre de 2009

CONTENIDO

FICHA TÉCNICA

1. RESUMEN DEL PROYECTO
 2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVO GENERAL
 - 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 3. RESULTADOS GENERALES ESPERADOS
 4. CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
 - 4.1. ¿RURAL O URBANO?
 - 4.2. COBERTURA
 - 4.2.1. ACCESO
 - 4.2.2. PERMANENCIA
 - 4.3. CALIDAD
 - 4.4. EFICIENCIA
 - 4.5. PERTINENCIA
 5. SITUACIÓN DE GUAINÍA CON RESPECTO AL PER I (2004-2005) Y PROGRAMAS DE PERMANENCIA IMPLEMENTADOS EN EL AÑO 2007
 - 5.1. DESARROLLO DEL PER I
 - 5.2. PROGRAMAS DE PERMANENCIA (POSTPRIMARIA RURAL Y MEDIA CON FORMACIÓN PARA EL TRABAJO)
 6. SITUACIÓN DESEADA (A 5 AÑOS)
 7. ESTRATEGIAS POR ADOPTAR
 8. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICA ACTUAL, ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y METAS
 - 8.1. COBERTURA
 - 8.1.1. ACCESO
 - 8.1.2. PERMANENCIA
 - 8.2. CALIDAD
 - 8.3. EFICIENCIA
 - 8.4. PERTINENCIA
 9. COSTEO
 10. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN
 - 10.1 PROCESO DE ORGANIZACIÓN INTERNA
 - 10.2 RELACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS
 11. GARANTÍAS DE SOSTENIBILIDAD
 - 11.1. POLÍTICAS DE APOYO
 - 11.2. ASPECTOS INSTITUCIONALES
 12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO
 - 12.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 - 12.2. EVALUACIONES Y AUDITORÍAS EXTERNAS
 13. BIBLIOGRAFÍA
- ANEXOS



Estudiantes de la comunidad de Coayare, Río Guaviare. Octubre 2009

Fecha prevista de inicio: Febrero 2010
Fecha prevista de evaluación final: Diciembre 2015
Período total de ejecución: 5 años

Coste Total: \$ 5.621.025.355
Recursos propios: \$10.000.000
Recursos de Cofinanciación: \$60.000.000
Recursos SGP: \$250.000.000
Recursos MEN : \$ 5.301.025.355

1. RESUMEN DEL PROYECTO

La propuesta de reformulación de la política educativa en el territorio del Guainía, tiene punto de partida en las necesidades expresadas por representantes de cada comunidad del río y de la cabecera municipal, que participaron en el I Foro de Educación Rural, realizado en agosto de 2008. El direccionamiento que tiene el documento apunta a garantizar prestación del servicio educativo, en condiciones de mayor eficiencia, efectividad, equidad y pertinencia, a los grupos poblacionales que confluyen en este Departamento, usando como herramienta los modelos y didácticas flexibles que se adaptarán al contexto regional.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Incrementar el progreso educativo de grado 0º a 11º en niños, jóvenes y adultos, prestando el servicio en 85 establecimientos educativos oficiales, con modelos y didácticas flexibles que se adecuen a las características de vulnerabilidad, dispersión y movilidad de la población, como alternativa pertinente de solución a las necesidades educativas de 11.945 niños y niñas que en promedio (2010-2015)¹ están entre los 5 y 16 años de edad, entre la población del Guainía.

2.2. Objetivo específico

Disminuir la tasa de deserción anual en un 5% en cinco años.

Fomentar acceso, escolarizando 3.892 niños y jóvenes entre los 5 y 16 años, que se encuentran fuera del sistema educativo

Atender el fenómeno de la extraedad en 554² casos con oportunidades para permanecer escolarizados.

Vincular 85 comunidades en la construcción y ejecución de la política educativa.

Generar una reestructuración y mayor organización administrativa de la SED.

3. Resultados generales esperados

- Organización de la oferta educativa en el Departamento del Guainía.
- Equidad en la distribución de cargos docentes y administrativos, según las necesidades del servicio, de conformidad con la normatividad vigente.
- Focalización y atención de la población entre 5 y 16 años fuera del sistema educativo, ampliando cobertura en condiciones de equidad con calidad educativa.

¹ Proyección poblacional para Guainía, DANE 2005-2015.

² SIMAT Corte del 22 de septiembre 2009

- Implementación de modelos y didácticas como opción de estudio flexible adaptada al contexto de población indígena, rural dispersa, de frontera y demás grupos vulnerables.
- Optimización de la inversión del recurso, adquiriendo materiales educativos pertinentes, víveres y otros, distribuidos oportunamente, de acuerdo a las necesidades.
- Capacitación de calidad dirigida a docentes y directivos, cualificando la práctica docente.
- Cohesionar la planeación estratégica de la Secretaría y la política educativa del departamento, con las expectativas de la comunidad del Guainía.
- Cualificar la eficiencia interna del sector con la disminución en las tasas de deserción, repitencia y extraedad.
- Mejoramiento del desempeño en pruebas externas.
- Liberación de recursos para mejorar la prestación del servicio educativo.
- Incrementar niveles de eficiencia en la administración territorial.

4. CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En la Amazonía Colombiana, 72.238 Km² ubicados entre sabana y selva, al oriente del país, constituyen el Territorio del Guainía, en frontera con Venezuela y Brasil. Habitan en un solo municipio y siete corregimientos 37.705 personas³, pertenecientes a ocho pueblos indígenas⁴ mayoritarios, comunidades mestizas y negras en menor proporción⁵.

La política educativa está basada legislativamente en la etnoeducación⁶, pero en la práctica, desde 1965, cuando se establece como comisaría, se empiezan a desarrollar experiencias desde la pedagogía tradicional, basadas principalmente en la extensión de la cobertura, prácticas que no generan niveles satisfactorios de calidad ni promueven la equidad educativa.

Este año, se encuentran activos 85 establecimientos educativos en el sector oficial, con gratuidad al 100%; es evidente que la política establecida para el sector promueve equidad económica, con programas tales como kit escolar, uniformes y calzado, transporte, restaurante, alojamiento. No existe, como en el resto del país, notable concentración poblacional en torno a las clases sociales, que se escolarizan en el sector público ó privado con marcada diferencia económica; existe solamente un establecimiento en el sector privado, que ofrece hasta 5^o grado, con mínimos costos educativos (\$100.000 de pensión).

³ Fuente: DANE proyección 2008-2011

⁴ Grupos étnicos: Curripacos, puinaves, piapocos, sikuanis, tucanos, desanos, yerales y cubeos; Fuente: Plan de Desarrollo 2008-2011

⁵ Composición intercultural: 34.556 indígenas; 8.036 no indígenas y 603 negros; Fuente: Plan de Desarrollo 2008-2011

⁶ Decreto 337 del 2 de julio de 2004 Por la cual se aplica de manera efectiva la legislación etnoeducativa en el departamento del Guainía.

Los establecimientos educativos oficiales se encuentran distribuidos en 5 zonas escolares, que abarcan el municipio de Inírida y 7 corregimientos más, de la siguiente manera:

	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Total
Inírida	7	9	12		4	32
Cacahual		6				6
Barrancominas					14	14
Garza Morichal			4			4
Pana pana Campo Alegre				3		3
Puerto Colombia				19		19
San Felipe				5		5
La Guadalupe				2		2
Total	7	15	16	29	18	85

Fuente: Área de cobertura Educativa SED.

Es indiscutible que la región está realizando paulatinamente la transición de Comisaría a Departamento, categoría a la que fue elevada hace apenas dos décadas⁷. El Guainía se constituye pues como un territorio cambiante, con dinámicas sociales fuertes que conllevan rápidos cambios en su estructura interna, realidad a la que no se escapa la educación.

El aparato administrativo, con la descentralización de la administración pública, es llamado a propiciar la participación ciudadana, la autonomía y responsabilidad como gobierno. Sin embargo, las instituciones del orden tanto Departamental como Municipal responden con lentitud ante las demandas de los grupos cambiantes. Es así como en el sector educativo los diferentes grupos poblacionales, que mayoritariamente tienen prácticas migratorias, han generado dependencia de la educación para establecer su propia movilidad social; sin embargo predominan las estrategias pedagógicas tradicionales en la mayoría de establecimientos educativos, que no promueven las prácticas culturales tradicionales.

Es preciso y urgente que en el Guainía se gesticione una reforma en materia de política educativa, con sistemas educacionales que sean sensibles a los cambios sociales y capaces de ajustarse rápidamente para satisfacer las demandas de las diversas comunidades que lo habitan y las necesidades de desarrollo regional. La política educativa propuesta aquí tiene como prioridad la negociación y consolidación de prácticas pedagógicas satisfactorias a través de diferentes modelos y didácticas flexibles.

⁷ 04 de julio de 1991, la Asamblea Nacional Constituyente, eleva la Comisaría del Guainía al nivel de Departamento.

4.1. ¿RURAL O URBANO?

Al hablar de un Plan de Educación Rural en Guainía, la primera pregunta obligada es si sería pertinente hablar de rural y urbano como categorías con vida propia dentro de un territorio. Uno de los problemas más interesantes para concebir una reforma de política educativa en el Guainía es definir el tipo de escenario en el que se desarrollarán las propuestas educativas.

Para abordar este punto partimos reconociendo el Guainía como un territorio y, para este proyecto en particular, se hace necesario explicitar de manera general desde dónde se dimensionan los términos **territorio**, **rural** y **urbano**, tarea compleja si consideramos que estas discusiones en el campo intelectual han alcanzado la mayoría de edad, pues la complejidad para definir lo urbano y lo rural se debe a la pluralidad de criterios y terminologías que adoptan los países de acuerdo con su realidad socioeconómica y cultural, que impiden consensos de orden conceptual en el ámbito internacional.

Asumiendo las limitaciones que, sin duda, existen en las definiciones parciales, por **territorio** entenderemos la visión retomada en el Congreso de la República por el senador Piñacué, para legalizar las áreas de resguardo del Departamento del Cauca "...todas aquellas áreas poseídas en forma regular y permanente, por uno o varios pueblos indígenas y aquellas que, aunque no están poseídas en dicha forma, constituyen su hábitat o el ámbito de sus actividades sagradas espirituales, sociales, económicas y culturales, así otros grupos étnicos ó poblacionales habiten dicho territorio" (AGREDO,2006:26)

Ahora bien, para responder la pregunta inicial, es obligatorio revisar los conceptos rural y urbano. Adoptaremos el **medio rural (o campo)** como, "parte clasificada como áreas no urbanizadas al menos en su mayor parte ó destinadas a la limitación del crecimiento humano, utilizadas por campesinos para actividades agropecuarias, agroindustriales, extractivas, de silvicultura y de conservación ambiental"⁸. Con esta definición pareciera no tener cabida la categoría de ruralidad en el territorio del Guainía, dado que ninguna de las variables requeridas para ser rural se cumpliría y difícilmente se encuentra la clasificación social de campesinos.

El tercer concepto a trabajar es **lo urbano**, teniendo en cuenta que desde una visión eurocentrista, este concepto ha evolucionado notablemente durante el siglo XX, por el desmedido aumento poblacional en las ciudades y el desarrollo de la agricultura que permitieron la concentración de la población rural y de reservas alimentarias; Esto, a la larga, favoreció el establecimiento de asentamientos de mayor tamaño con artesanos y trabajadores no agrícolas. Así, los poblados fueron convirtiéndose en centros defensivos y/o administrativos, de intercambio, de comercio, redistribución y almacenamiento de mercancías, en los que el auge comercial propició que las ciudades que se encontraban en los cruces de las rutas mercantiles crecieron rápidamente.

⁸ Diccionario Ordenamiento Territorial. Departamento Nacional de Planeación.2004.

Después de la Revolución Industrial, habían condiciones económicas favorables que incidieron profundamente en la configuración de ciudades, este hecho conjugado con el invento de nuevos medios de transporte (especialmente el automóvil) constituye uno de los procesos más importantes en la evolución de una ciudad. Actualmente, lo urbano se entiende como centro neurálgico en el cual se concentra el poder económico, político, social, cultural y demográfico. Son nodos que conforman redes, entendidas como espacios de flujo, con jerarquías definidas, cuyas ventajas comparativas y competitivas son superiores al resto de las estructuras espaciales. Términos como metropolización y megalópolis hacen su aparición en este nuevo contexto, donde se afirma que en las grandes metrópolis se juega el futuro de la humanidad⁹. Autores como Sassen (1991); Boisier (1996); Borja y Castells (1998) documentan de manera más amplia este fenómeno.

Tanto en el Viejo Mundo como en el Nuevo, el florecimiento de áreas conceptualizadas como urbanas pudo tener su origen en estímulos de tipo religioso. Las instituciones militares, religiosas y políticas siguieron un proceso semejante en cuanto a su organización comercial, tributaria y política en ambos continentes. Desde una visión un poco más amplia que tenga en cuenta el desarrollo sociocultural y económico de otras partes del mundo, sobre todo en países con menos desarrollo, propuesto por el consejo Nacional de Población (CONAPO) de México, podríamos abordar lo *urbano* relacionado con el concepto de *ciudad*, o sea, “un espacio geográfico creado y transformado por el hombre con una alta concentración de población socialmente heterogénea, con radicación permanente y construcciones continuas y contiguas, donde se generan funciones de producción, transformación, distribución, consumo, gobierno y residencia, existiendo servicios, infraestructura y equipamiento destinado a satisfacer las necesidades sociales y a elevar las condiciones de vida de la población.”¹⁰

Al respecto de la división entre rural y urbano, el Anuario demográfico de las Naciones Unidas concluye que “...no existe un punto en el continuo que va desde la gran aglomeración a los pequeños agrupamientos o viviendas aisladas en donde desaparezca lo urbano y comience lo rural; la división entre la población urbana y rural es necesariamente arbitraria”¹¹ El DANE y Planeación Nacional en Colombia, hablan de zona rural y urbana para todo el país, sin excepción alguna, sin otro criterio que el tamaño demográfico, pero en Guainía pareciera romperse en la práctica, el paradigma de este tipo de ordenamiento territorial: la concentración de indígenas en la única cabecera municipal¹², no los convierte en grupos sociales marginados, como sucede en grandes capitales; curiosamente están inmersos en su propio medio ambiente natural y no se constituyen como parte de una población emergente marginada; de esta manera el municipio, la capital, “lo urbano”, sería parte de su territorio en el que conservan diferentes prácticas culturales y comunitarias. Se diluyen entonces lo urbano y lo rural dentro del territorio.

⁹ JOHNSON, James. Urban Geography: An Introductory Análisis. Segunda edición en castellano. Barcelona, España, Oikos – Tau, 1980. P.13

¹⁰ CONAPO. Evolución de las ciudades de México, CONAPO-FNUPA. 1994. Pp 4 y 5.

¹¹ PUYOL, Rafael. Geografía humana. Madrid, España, Cátedra, 1988. P.365

¹² Inírida, único municipio no certificado del Guainía

La atribución de un mayor o menor grado de ruralidad/urbanidad se hace de un modo más intuitivo que científico. Y ello es así a causa de uno de los déficits de las oficinas de Planeación Nacional: La desatención a la forma. Las administraciones centrales dejan de lado el análisis de las formas de agrupación e interrelación social de los diferentes pueblos y grupos sociales que coinciden en Inírida. Este análisis podría ayudarnos a definir con claridad si habría áreas urbanas y/o rurales. Tomando como punto de partida la propuesta de los teóricos que afirman que la urbanización es un proceso indisociable de la industria y el capitalismo (LEFEBVRE, op.cit.), la capital de Guainía, carente de sector productivo, servicios básicos, empresas de transporte masivo, malla vial, vías comerciales, con un marcado grado de incomunicación con el resto del mundo, economía de subsistencia básica arraigada (caza, pesca y recolección), distaría en gran medida del concepto de ciudad, metrópolis ó megalópolis, quedando tal vez en una cultura preindustrial y precapitalista incipiente, suburbana; pero tampoco encajaría en la categoría de rural pues no concentra campesinos - categoría que también da pie a una profunda discusión teórica - con formas de trabajo concentradas en la producción de artículos primarios o que viven de la agricultura o la ganadería; en ese sentido sería subrural.

El problema se agudiza en el punto de intentar definir el grado de urbanidad o ruralidad que tiene Inírida, pues no reúne los rasgos esenciales para ser ni lo uno ni lo otro. Podríamos echar mano de definiciones, que generalmente se hacen por oposición: "Urbano es aquello que no es rural", pero ninguna sirve, salvo como frágil muleta para mantener ficciones epistemológicas y adjudicación de tipologías que no son sino refugios de la incapacidad nacional para reconocer territorios diversos y hacer una intervención político administrativa coherente con un ordenamiento territorial acorde a la realidad de la mal llamada "otra Colombia", pues es la misma Colombia que no hemos sabido reconocer.

Empezaría de esta manera una discusión que no se agota en la dicotomía de estas dimensiones, para determinar si Inírida como capital es urbano o rural inmerso en un territorio, y si el territorio alberga o no la noción de ruralidad. La dicotomía pone en evidencia que en Guainía estamos obligados a hablar entonces, como menciona Lefebvre, de gradaciones de un continuum que iría desde lo más rural – o menos urbanizado – a lo más urbano – o menos rural- (LEFEBVRE, 1975:62) y resultaría una pretensión excesiva tratar de encontrar la categoría correcta para enmarcar este Departamento, considerando la diversidad de situaciones existentes en esta zona de la Amazonía Colombiana. De tal manera que intentaremos concretar los territorios que se abarcarían con el Plan de Educación Rural, trabajando desde la noción de condiciones más críticas o menos críticas en las formas de vida, inequidad y exclusión del resto de la política nacional.

Desde esta perspectiva, el eje analítico del Plan de Educación Rural del Guainía será el enfrentamiento en condiciones desiguales de actores sociales y culturales de los grupos poblacionales (indios, negros y mestizos) que construyen transformaciones en los diferentes modos de habitar un territorio. Consecuentes con las condiciones de ejecución del Proyecto de Educación Rural, será inevitable nominalizar como "rurales" a

las comunidades educativas atendidas. Sin embargo, nos parece importante no pasar desapercibida la reflexión anterior y tener en cuenta que a lo largo del Proyecto se hablará de todos los establecimientos educativos activos, sin distinción entre urbano/rural, y que en la cabecera municipal solamente contamos con cuatro instituciones educativas; los demás se ubican en zona de resguardo indígena.

Para el análisis estadístico del sector, se dio prioridad a las bases de datos del Ministerio de Educación Nacional, al Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE y el Instituto Colombiano de Fomento a la Educación Superior – ICFES, considerando que la información interna de las secretarías de educación y salud resulta contradictoria e incongruente.

4.2. COBERTURA

4.2.1. Acceso.

Población fuera del sistema. La entidad territorial ha alcanzado un notable éxito en expandir la educación hacia vastos sectores que antes se quedaban sin ella. La proporción de niños de cinco años cumplidos que asisten a programas de educación preescolar aumentó en 6,5% en 2009, con referencia al año 2008. La matrícula en básica primaria aumentó en un 9%, en secundaria ha crecido en un 20% y en educación media aumentó en un 2%.

Las tasas de matrícula en educación superior han crecido de un 0,5% a un 2%, tomando como referencia el Centro Regional de Educación Superior CERES¹³.

TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA POR GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Año	0º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
2008	1100	1553	1133	990	763	823	643	461	356	221	204	137
2009	1176	1523	1436	1085	966	773	804	577	424	316	191	157

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional-Subdirección de Acceso 2009.

POBLACIÓN ESCOLARIZADA CERES

Año	2008 I	2008 II	2009 I	2009 II
Estudiantes atendidos	35	76	115	147

Fuente: Área de cobertura Educativa SED.

Estos logros son bastante notables, vistos en el contexto regional; sin embargo el 32%¹⁴ de la población en edad escolar de la región se mantiene fuera del sistema educativo.

¹³ Para este documento, se asume el CERES como referencia regional para medir el acceso a educación superior, pues el Guainía no tiene presencia de ninguna Universidad oficial ó privada, con sede propia y oferta de programas presenciales. El CERES, inaugurado en abril de 2008, se ha constituido en la única opción de acceso a educación superior en la región y actualmente oferta 8 programas en la modalidad a distancia.

¹⁴ Para determinar este porcentaje no se toma el rango de 5 a 8 años de edad según proyección DANE, teniendo en cuenta que las cifras presentan inconsistencias pues atendemos en este rango, más niñas y niños de los que se reflejan en la población censada y proyectada.

La educación básica primaria, secundaria y media se ha expandido geográficamente, duplicando las tasas y, diversificándose institucionalmente; sin embargo la tasa de cobertura no es estable; de año en año presenta altibajos considerables.

HISTÓRICO DE LA TASA DE COBERTURA

	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
2005	140%	104%	42%	23%	75%
2006	133%	110%	51%	25%	79%
2007	101%	114%	50%	28%	78%
2008	110%	103%	41%	18%	69%
2009	125%	115%	51%	18%	78%

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Acceso 2009

Estos avances coexisten, con una gran serie de fallas, entre ellas la fragilidad de la estadística DANE, según la cual en transición, 1º y 2º estamos atendiendo más población de la existente en el censo. Aún así Guainía se encuentra rezagado con respecto al resto del país en términos del nivel educacional promedio. La brecha es particularmente grande a nivel primario, secundario, medio y superior. Los avances en cobertura varían mucho entre los corregimientos y la cabecera municipal, y los menos favorecidos son los grupos asentados en las riberas de los ríos más distantes: Ríos Negro, Isana, Cuyarí, Alto Guaviare, Alto Inírida.

En términos de cobertura, de una población de 11.997¹⁵, se encuentra escolarizado el 78%. Este indicador muestra que la población entre 5 y 16 años recibe algún tipo de enseñanza; pero cuando redefinimos la equidad en términos de acceso al conocimiento y a las capacidades requeridas para trabajar y evaluamos el proceso de aprendizaje y sus resultados, se hace notorio que la región no está muy bien situada con respecto al resto del país.

HISTÓRICO DE POBLACIÓN CENSADA

	5 años	6 a 10	11 a 14	15 a 16	TOTAL 5 a 16	%
2005	1.026	5.111	3.879	1.839	11.855	33,65
2006	1.010	5.134	3.951	1.865	11.960	33,36
2007	993	5.138	4.010	1.890	12.031	32,99
2008	1.000	5.084	4.044	1.892	12.020	32,41
2009	934	5.024	4.107	1.932	11.997	31,82

Fuente: DANE, Censo proyección 2005-2011

HISTÓRICO DE POBLACIÓN ESCOLARIZADA

	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total	% Población atendida
2005	1.439	5.334	1.636	430	8.839	74,56
2006	1.339	5.630	2.001	474	9.444	78,96
2007	1.002	5.836	1.995	533	9.366	77,85
2008	1.100	5.262	1.681	341	8.384	69,75
2009	1.176	5.783	2.121	348	9.428	78,59

Fuente: Subdirección de Acceso – MEN

*Las cifras correspondientes a 2009: 9.428 no incluyen población adulta ni grupos de aceleración del aprendizaje que son 46 de aceleración y 1686 adultos para un total de 1732.

La población atendida en preescolar y básica primaria está por encima de las estadísticas, correspondiendo la población atendida al 125%; sin embargo, en

¹⁵ Fuente: Censo DANE 2005, Proyección 2009.

secundaria casi la mitad de la población no se atiende, tan solo el 51% está dentro del sistema educativo .En lo que concierne a educación media, la prestación del servicio es mínima: logrando retención del 18%, el resto permanece sin escolarizar.

Alta dispersión, movilidad continua por razones culturales, de desplazamiento forzado ó actividades comerciales de la familia (comercio y minería) son las principales razones que obstaculizan una rápida focalización de aproximadamente 3.892 niños y niñas a quienes no les prestamos el servicio educativo, razón por la que se hace urgente cooperación institucional que nos permita ubicar estos niños y niñas para poder brindarles la oportunidad de acceder al servicio educativo.

POBLACIÓN POR FUERA DEL SISTEMA

Edad/Grado	Población Censada 2009	Matrícula 2009	Diferencia
5 / 0º	934	1.176	-242*
6 / 1º	970	1.523	-553*
7 / 2º	985	1.436	-451*
8 / 3º	1.008	1.085	-77*
9 / 4º	1.024	966	58
10 / 5º	1.037	773	264
11 / 6º	1.039	804	235
12 / 7º	1.036	577	459
13 / 8º	1.025	424	601
14 / 9º	1.007	316	691
15 / 10º	977	191	786
16 / 11º	955	157	798
Total	11997	9.428	3.892

Fuente: Subdirección de Acceso – MEN

*estas cifras no se tiene en cuenta en la sumatoria debido a las inconsistencias presentadas por el Censo del DANE con población entre 5 y 8 años que está por debajo de la población atendida

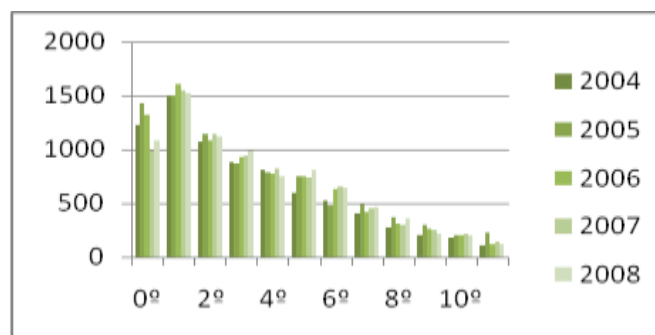
Las tasas de estudios completos son bajas. Solo el 54% de los estudiantes que comienzan la básica primaria, completan el ciclo. De 477 estudiantes que acceden a la educación secundaria, menos de la mitad alcanzan el grado noveno y solo un 54% de los que ingresan a educación media la culminan. Si se combina con las tasas de repetición, esto implica que, si bien casi todos los niños y niñas pasan un tiempo en los establecimientos educativos, pocos alcanzan logros significativos de aprendizaje y abandonan el sistema educativo sin los conocimientos básicos de matemáticas, lectura y escritura en español y las habilidades correspondientes a competencias básicas.

HISTÓRICO DE POBLACIÓN ESCOLARIZADA POR GRADOS

AÑO	0º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
2004	1221	1495	1075	878	811	598	524	408	276	205	174	104
2005	1428	1500	1142	872	787	746	477	490	367	302	205	225
2006	1324	1608	1085	933	774	749	632	420	306	256	197	115
2007	985	1547	1146	938	826	736	659	451	296	246	216	146

2008	1100	1553	1133	990	763	853	643	461	356	221	204	137
------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional



El gráfico anterior evidencia que muchos estudiantes que ingresan al sistema educativo no completan el ciclo escolar, siendo decreciente la ruptura a medida que se avanza en la escala de 0º a 11º. De esta manera, los primeros 3 grados de escolarización ofrecen mayor estabilidad y existe un punto álgido en los tres últimos correspondientes a 9º, 10º y 11º que presentan la mayor interrupción del proceso escolar.

En la variación interanual 2007-2008 se observa que las transiciones más graves son de 1º a 2º, de 6º a 7º y de 10º a 11º que son los puntos donde hay mayor abandono del sistema.

La entidad territorial carece de una oferta educativa organizada, que garantice a los niños y niñas, bien sea mediante convenios de continuidad, fusiones y/o asociación, la posibilidad de culminar exitosamente su proceso en todos los niveles educativos sin desarraigo cultural, sin embargo existe un decreto de asociaciones¹⁶ que no resulta funcional, pues no es llevado a la práctica.

Alto índice de analfabetismo. El analfabetismo, entendiéndose éste en jóvenes y adultos iletrados en español como **segunda lengua**, se mantiene en un porcentaje elevado del 18,2%¹⁷. Sin embargo entre los años 2006 y 2009 se han vinculado 3.091 jóvenes y adultos a los programas de alfabetización (Cafam y Decreto 3011), aún así la permanencia y culminación de los ciclos sigue siendo un problema por resolver.

¹⁶ Decreto 0443 del 27 de septiembre de 2007

¹⁷ Censo DANE 2005

Matrícula Población adulta escolarizada	2006	2007	2008	2009
	114	501	790	1686

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Acceso 2009

4.2.2. Permanencia

Alta deserción. El estudio comparativo de la deserción, en los últimos cinco años, muestra incremento en la tasa y ninguna disminución. Esto puede obedecer a dos factores: a que la Secretaría no aplica estrategias correctas ó que carece de seguimiento a las estrategias de permanencia implementadas (alimentación, transporte, uniformes, calzado, alojamiento, kit escolar) que, sumadas a los esfuerzos de las instituciones educativas, deberían garantizar mayor permanencia dentro del sistema educativo. No ha habido un estudio concreto desde la SED que clarifique causas de deserción y permita iniciar planes de acción.

HISTÓRICO TASA DE DESERCIÓN

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Desertores	14%	16%	14%	16%	15%	16%

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Acceso 2009

Extraedad excesiva. La extraedad es un problema en el Guainía que tanto en la cabecera municipal como en las comunidades del río trasciende el simple desfase entre la edad escolar institucionalizada y la edad cronológica en un estudiante escolarizado.

EXTRAEDAD POR GRADOS 2009

GRADO	Matrícula	Matrícula en extraedad	%
0	1.176	11	0,94 %
1	1.523	35	2,30 %
2	1.436	202	14,07 %
3	1.085	88	8,11 %
4	699	40	5,72 %
5	773	35	4,53 %
6	804	29	3,61 %
7	577	22	3,81 %
8	424	18	4,25 %
9	316	31	9,81 %
10	191	21	10,99 %
11	157	22	14,01 %
TOTAL	9.161	554	6,04 %

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Acceso 2009

Aparece como fenómeno asociado a la repitencia escolar, al ingreso tardío al sistema y a la interrupción de la formación en algún momento, bien sea por las causas que priman en las comunidades ribereñas que son la movilidad cultural semi-nomadismo ó causas asociadas al conflicto armado ó por simple apatía al sistema por conflictos con docentes ó compañeros, como se evidencia en la cabecera municipal, sin embargo, alberga el efecto más devastador que es común a todos la procedencia: la segregación y la exclusión escolar que pueden representar para el niño(a) o joven una lesión afectiva de consecuencias irreversibles; generalmente el niño no tiene capacidad para pensarse como «diferente» en relación a los demás en cuanto a sus procesos de aprendizaje y como «igual» en cuanto a sus derechos y oportunidades, por tanto comienza a sentirse relegado del grupo.

Encontramos estudiantes de 15 años cursando grado primero, de 16 a 20 años en grado cuarto, de 18 a 21 años en grado quinto.

Las principales causas detectadas para la extraedad son:

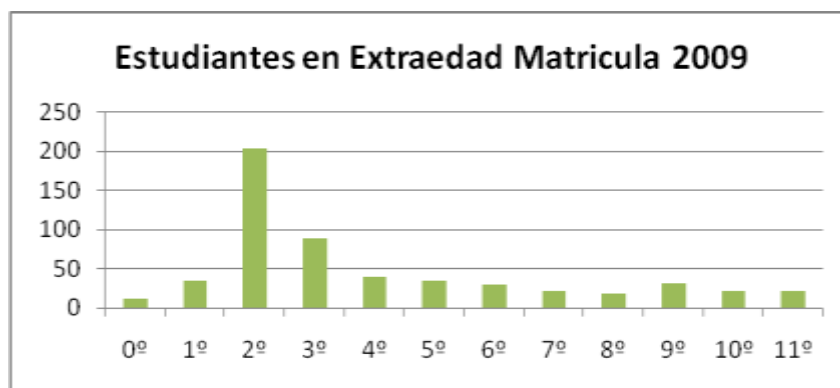
En la cabecera municipal

- Deserciones sucesivas, por razones de fracaso escolar, conflictos personales con los profesores o por necesidad de trabajar.
- Desplazamiento forzoso de su familia.

En las comunidades del río

- Ingreso tardío a la escuela.
- Repetición de cursos.

Actualmente el 5,9% de la población escolarizada se encuentra en extraedad y en la mayor parte de los Establecimientos Educativos no se tiene un docente adicional para atender la población con programas flexibles.



La tasa de repetición es alta. Un alumno promedio permanece cerca de siete años en la educación básica primaria, pero completa sólo cuatro grados. En grado primero se

evidencian tasas de repitencia del 15% al 31% en los diferentes establecimientos educativos; en grado 5º, el 15%; en grado 9º, el 6% y en 11º el 3%.

La tasa de repetición promedio dentro del ciclo de transición y primaria, seis años, constituye en promedio un 23%. El costo anual de enseñar a estos 1.800 (aprox.) niños y niñas repitentes ha sido calculado en la cabecera municipal en \$1.757.985.000 y en las comunidades más distantes del río en \$ 4.376.100.000. Aunque la repitencia tiene diversas causas que aún no han sido plenamente concretadas, es claramente un signo de baja calidad.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Repitentes	12%	15%	17%	19%	17%	18%

Fuente: Estadística Ministerio de Educación Nacional – Subdirección de Acceso 2009

4.3. Calidad

La calidad de la educación que la mayoría de los niños y niñas reciben en la entidad territorial no muestra altos niveles de desempeño. El énfasis puesto en la expansión de matrícula ha significado reducir la atención de los procesos y los resultados del aprendizaje; recursos que pudieron haber sido gastados en laboratorios, computadores, textos o capacitación de los docentes se han dedicado, en cambio, a adquisición de materiales de construcción innecesarios, pago de nómina elevada, incentivos injustificados a personal administrativo y pago elevado de servicios públicos. Parte del problema señalado es que, en el Guainía, la equidad ha sido medida en términos de cobertura y matrícula, más que en términos de la calidad de los resultados.

No se han establecido programas para apreciar y promover la calidad, tales como medidas confiables para el rendimiento escolar, para el producto docente y para la excelencia institucional. Como consecuencia, muchos niños y niñas no logran un manejo efectivo del lenguaje ni de las matemáticas, un desarrollo de competencias básicas, ni de las cosmovisiones propias y leyes de origen de la ancestralidad en este territorio.

Si bien la calidad es difícil de medir, en términos de rendimiento hay indicadores que sugieren un serio problema de baja calidad y pertinencia en los niveles de transición, básica y media:

- i) Los gastos promedio por estudiante son demasiado altos, incluso por encima de la tipología asignada por el Ministerio de Educación Nacional: en algunas zonas como el Isana-Cuyarí, Alto Río Inírida, Alto Río Guaviare, Alto Río Guainía, en los que atendemos 269, 84, 296 y 317 estudiantes respectivamente, para un total de 966 menores entre 5 y 16 años¹⁸, el costo de atención por alumno resulta casi el doble de la tipología autorizada por el Ministerio para educación básica y media.

¹⁸ Fuente: SIMAT, corte 14 de septiembre de 2009

A pesar de que en el Isana, el alto Guaviare y el alto Inírida la prestación del servicio educativo la realiza el Vicariato, entidad que no está supeditada a la normatividad de contratación vigente y que tiene mayor movilidad comercial y menos descuentos de ley, los costos de estos estudiantes siguen superando la tipología.

PROMEDIO DE COSTOS POR ALUMNO EN LAS ZONAS MÁS DISTANTES DE LA CABECERA MUNICIPAL

Gasto promedio por estudiante de básica y media					
Componente	Descripción de variables	Isana - Cuyari	Alto Río Inírida	Alto Río Guainía	Alto Río Guaviare
costos docentes	Dotación docentes (ropa), incentivos, capacitación, Pago de nómina administrativos y docentes, desplazamientos hasta el lugar de trabajo				
Gastos administrativos	Transporte (combustible, lubricante), víveres (material de aseo, remesa, menaje de cocina), material educativo, dotación administrativos (elementos de oficina, ropa), visitas inspección y vigilancia, nómina	4,048,086	4,366,432	5,676,361	3.199.101
Otros costos	Mantenimiento infraestructura. mobiliario escolar.				

Fuente: Base de datos Oficina presupuesto SED, valor en millones.

TIPOLOGÍA APROBADA PARA GUAINÍA POR MEN – AÑO 2009

URBANA		RURAL	
Preescolar y Primaria	Secundaria y Media	Preescolar y Primaria	Secundaria y Media
1.000.000	1.330.000	2.800.000	3.000.000

Tipología para la asignación de recursos por alumnos - vigencia 2009 (Sistema general de participaciones asignación Ministerio de Educación Nacional)

Los gastos en los que incurre esta entidad territorial para atender un niño resultan más elevados debido a que se ofrece el servicio de alojamiento, alimentación y transporte en las comunidades ribereñas, se implican así costos como toldillos, hamacas, combustible, víveres, menaje de cocina, elementos de aseo y otros, poco usuales en el resto del país.

Fácilmente se puede inferir que sin esta inversión tendríamos mucho más elevada la tasa de población por fuera del sistema, pues debido a la alta dispersión, alta desnutrición y bajos ingresos, pocas familias habitantes en las comunidades del río enviarían a sus hijos para recibir una educación formal ofrecida por el Estado, les resultaría inaccesible el servicio educativo; sin embargo la SED carece de estrategias de seguimiento adecuadas y

oportunas para garantizar que la distribución de estos auxilios educativos, llegue a los niños y niñas de manera efectiva y acorde al plan de compras.

- ii) La propuesta educativa no responde a las necesidades de pervivencia¹⁹ de los grupos poblacionales. La educación orientada por la Secretaría debe ser más funcional y ofrecer posibilidades de sentido al mundo de los escolarizados, de lo contrario fácilmente se abandona el estudio pues no se consolida ningún proyecto de vida ni la propia identidad. Podría iniciarse un trabajo desde el área de etnoeducación, que a la fecha y desde el año 2004 no lidera procesos de formación y transformación curricular en este campo.
- iii) Proyectos Educativos Institucionales, planes de estudio, intensidad horaria. El PEI en la mayoría de los establecimientos educativos es inexistente y cuando encontramos alguno, en la mayoría de los casos muestra inconsistencias, carece de pertinencia, le falta contextualización o actualización.

Los planes de estudio e intensidad horaria generalmente no existen en los establecimientos que no corresponden a la cabecera municipal; algunos directivos los establecen y, cuando son reportados a la Secretaría, son mínimos el acompañamiento y la inspección para el cumplimiento de las horas reglamentarias, lo que también sucede en establecimientos ubicados en la población de Inírida. La SED no ofrece la debida y constante asistencia técnica desde el equipo de supervisión educativa, ni cuenta con la sistematización que permite hacer seguimiento a los planes trazados.

De esta manera, las Instituciones funcionan sin carta de navegación que oriente la gestión escolar, el PEI no es un documento vivo de consulta y transformación permanente.

- iv) Los puntajes de las pruebas externas son bajos. El desempeño de los estudiantes no es sobresaliente como lo evidencian los estudios comparativos de los resultados con respecto al país.

Pruebas SABER:

NIVEL DE DESEMPEÑO PRUEBA SABER POR ÁREAS 2005-2006									
		Grado 5o				Grado 9o			
		"A"	B	C	D	"A-B"	C	D	E
Matemáticas	DEPTO. GUAINIA	9%	37%	23%	31%	18%	35%	35%	11%
	INÍRIDA	10%	34%	22%	34%	19%	32%	37%	12%
	COLOMBIA	14%	40%	21%	25%	22%	43%	20%	15%
Lenguaje	DEPTO. GUAINIA	7%	22%	52%	18%	0%	18%	54%	28%
	INÍRIDA	7%	19%	53%	20%	0%	19%	51%	31%
	COLOMBIA	5%	20%	47%	29%	3%	21%	45%	31%
Ciencias	DEPTO. GUAINIA	2%	18%	37%	44%	2%	28%	31%	40%

¹⁹ Pervivencia, concepto entendido como perdurar en el tiempo, seguir existiendo a través del tiempo, concepto acuñado más allá de la simple supervivencia, asociada a salvar la vida de la muerte.

Naturales	INÍRIDA	2%	17%	35%	47%	2%	25%	29%	44%
	COLOMBIA	1%	23%	40%	35%	2%	24%	35%	40%
Ciencias Sociales	DEPTO. GUAINIA	12%	64%	23%	0%	8%	46%	35%	11%
	INÍRIDA	11%	66%	23%	0%	7%	44%	37%	12%
	COLOMBIA	12%	51%	34%	3%	4%	46%	33%	17%

Fuente: Estadísticas Ministerio de Educación Nacional.

Es evidente en las áreas de lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales puntajes deficientes con relación a lo esperado a nivel nacional, tanto en grado quinto como noveno, se notan bajos niveles de comprensión y análisis de textos, poca capacidad de expresar y justificar ideas y procedimientos, comprender conceptos y teorías adaptándolas al contexto inmediato; en general bajos niveles de competencias argumentativas, interpretativas y propositivas.

Examen de Estado ICFES

Es importante resaltar que actualmente solo 3 Instituciones Educativas ofrecen educación media, es decir que en promedio tan solo 130 estudiantes anualmente presentan esta prueba y para efectos estadísticos, ubicar un colegio a nivel interno en una tabla posicional no es punto de medición, pues siempre estará entre los tres primeros lugares, ya que no hay más lugares, la verdadera medida se encuentra al comparar el desempeño regional con el resto del país, en el que Guainía esta ubicada en una categoría baja y media

DESEMPEÑO POR ÁREAS

		Matemáticas		Lenguaje		Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Núcleo	
		2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Guainía	Media	49,0	49,9	50,2	51,6	51,3	51,2	52,2	51,5	47,9	47,9
	Desviación típica	9,1	9,8	9,6	9,1	6,2	6,1	7,8	7,7	6,2	6,1
Total Nacional	Media	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	50,0	47,1	47,0
	Desviación típica	10,0	10,0	10,0	10,0	7,3	7,2	8,4	8,6	6,9	7,0

Fuente: ICFES 2009

CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO GENERAL POR NÚMERO DE ESTUDIANTES

Categoría de desempeño	2008		2009	
	Guainía	Total Nal	Guainía	Total Nal
Muy Inferior		39	0	30
Inferior		25091	0	17855
Bajo	33	90882	0	65867
Medio	55	112714	30	108234
Alto	46	47202	111	79378
Superior		8533	0	22446
Muy Superior		1337	0	3269
Total	134	285798	141	297079

Fuente: ICFES 2009

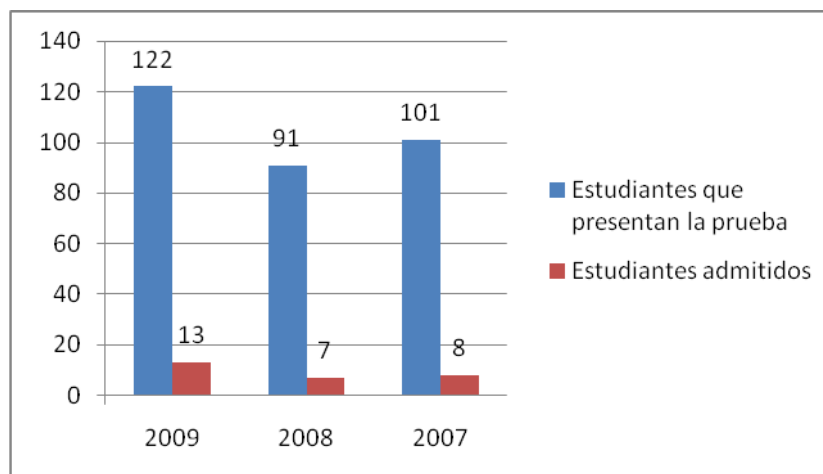
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SEGÚN CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO GENERAL

Categoría de desempeño	2008	2009
Muy Inferior	0,00%	0,00%
Inferior	0,00%	0,00%
Bajo	50,00%	50,00%
Medio	25,00%	25,00%
Alto	25,00%	25,00%
Superior	0,00%	0,00%
Muy Superior	0,00%	0,00%

Fuente: ICFES 2009

Prueba de Admisión a la Universidad Nacional de Colombia

Con el objeto de facilitar el ingreso a la educación superior la gobernación del Guainía cofinancia a los estudiantes de grado 11º el formulario de inscripción a los programas de pregrado, obteniendo un nivel de desempeño que no supera el 10% de los estudiantes admitidos con relación a los que se presentan.

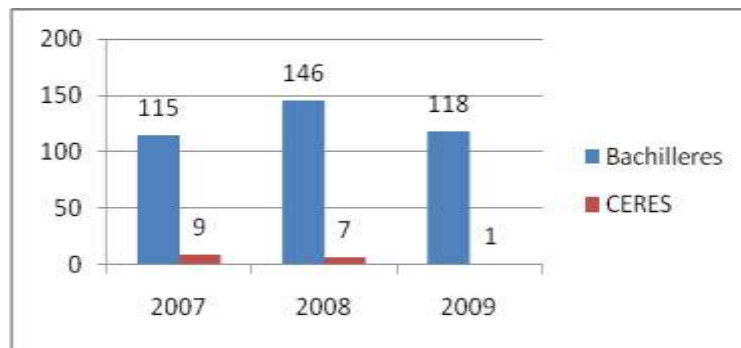


Fuente: Área de cobertura Educativa SED.

- v) Planes de mejoramiento institucional y Auto evaluaciones institucionales. Cuando son diligenciados no constituyen un ejercicio retroalimentado, sistematizado por la SED para que se constituyan como instrumentos que aporten a la construcción de planes operativos anuales de inversión y de acción al interior de la Secretaría.

- vi) El rendimiento en investigación, ciencia y tecnología es débil. La contribución del Guainía a la comunidad científica se concentra en las experiencias que desarrollan algunos docentes como producto de su propia práctica pedagógica. El recurso invertido para la investigación y el desarrollo es mínimo, constituye únicamente al 0.025% del presupuesto anual, en las vigencias 2006 y 2007; sin embargo, en los años 2008 y 2009 no se han destinado recursos en estas áreas.
- vii) Los bachilleres acceden en mínima proporción a la educación superior. La mayoría de los estudiantes graduados no continúa inmediatamente su formación en el nivel de educación superior. Aunque no existe un seguimiento consolidado, se calcula que, en cada promoción, el 2% de los bachilleres acceden a universidades de otros departamentos (Villavicencio, Bogotá y Medellín principalmente) y, de ese porcentaje, obtiene título profesional el 0.5%. El 98% de la población restante, que permanece en Guainía, interrumpe su proceso escolar entre el bachillerato y la Universidad.

A partir del año 2008 se promueve desde la administración departamental el ingreso al CERES, como opción local para acceder al nivel profesional ó tecnológico, pero aún las cifras de continuidad resultan incipientes.



Bachilleres Vs Población que ingresa al CERES

El 98% de la población atendida en CERES corresponde a los bachilleres represados desde el año 2006 y anteriores. Actualmente la población entre 17 y 50 años de edad, escolarizada en el Centro de Regional de Educación Superior CERES, que se constituye hoy día como la única oferta en el Departamento, equivale al 0,8% de la población.

Edad	Proyección población	Matrícula 2009	Diferencia
17-50	16687	145	16542

Fuente: DANE, proyección 2005 – 20011

Otra iniciativa de la administración, que promueve continuidad de la educación media a la educación superior, se realiza en convenio con la Universidad Nacional. Desde hace tres años la Gobernación asume el costo del formulario de admisión a dicha entidad, que se desplaza a la región y

aplica las pruebas de ingreso en el segundo semestre de cada año. Durante el 2009, se financió el total de estudiantes activos de grado 11º: 159 estudiantes de los municipios de Barrancominas e Inírida. Sin embargo, solamente 13 que corresponde, al 8.1%, pasaron el examen; el 91.8% restante, si es promocionado, tendrá como única opción el CERES.

- viii) Escaso mobiliario y material educativo que en ocasiones no satisface los requerimientos. Contrataciones de mobiliario tipo unipersonal inadecuados para educación básica y textos escolares desactualizados; los útiles escolares y material fungible, resultan además de impertinentes, insuficientes. La inversión en 2009 en material didáctico y de enseñanza corresponde al 1,62% del presupuesto.

En el Guainía el tema de textos escolares y de consulta es álgido: es una región que no tiene una sola librería; la Biblioteca Departamental, se encuentra en la cabecera municipal, sin dotación por parte de ninguna administración desde el 2003, se inauguró con una donación del Ministerio de Cultura. En las comunidades del río y algunos sectores de la cabecera municipal hay niños y niñas que nunca han tenido acceso a un libro y los docentes deben trabajar sin ningún tipo de apoyo (físico ó tecnológico).

4.4. EFICIENCIA

La administración muestra bajos niveles de eficiencia. Si bien es tangible a nivel nacional que la inversión en educación sigue siendo baja, a nivel regional es evidente que son demasiados los recursos que se destinan a la planta administrativa (el 69%), material de construcción e infraestructura (7%) y pocos a los materiales de enseñanza (2%), capacitación docente (0%). Muy rara vez se experimentan nuevas estrategias de enseñanza y, cuando se hace, encuentran alto nivel de resistencia en algunos docentes y administrativos y frágil acompañamiento desde la Secretaría de Educación.

Ingresos

	2008	2009*
SGP	21.821.381.438	19.767.285.642
ICLD	1.072.448.360	2.256.835.533
Reservas	653.824.473	891.163.772
Otros	446.471.267	1.048.097.183
Total	23.994.125.538	23.963.382.130

Fuente: Área administrativa y financiera SED

*Octubre 30

Gastos SGP

	2008	2009
Nomina	16.188.557.029	16.392.000.000
Viveres	1.529.459.871	1.683.851.584
Contratada	2.347.004.079	3.000.000.000

Cuota de Administración	164.339.738	205.130.044
Calidad	503.473.052	712.371.186
Total	20.732.833.769	21.993.352.814

Fuente: Área administrativa y financiera SED

Inversión con Recursos Propios

	2008	2009
Infraestructura	204.065.000	294.720.000
Dotación	211.000.000	0
Restaurante escolar	474.168.000	1.284.283.612
Ampliación de cobertura	198.319.000	64.080.000
Total	1.087.552.000	1.643.083.612

Fuente: Área administrativa y financiera SED

A menudo, la relación alumno/docente es más baja que lo necesario y lo aprobado por el Ministerio, lo que absorbe recursos que podrían estar mejor empleados en cualificación de docentes y fortalecimiento de TIC's ó materiales de enseñanza.

La SED carece de sistemas de información que le permitan monitorear el rendimiento estudiantil ó la calidad de la enseñanza. Las estadísticas son inconsistentes entre el DANE, Planeación Educativa de la SED y el Ministerio de Educación Nacional; generalmente no coinciden y se dificulta el análisis del sector. Pocos establecimientos educativos tienen bibliotecas de consulta y las pocas en algunos casos resultan rudimentarias.

Muchas decisiones claves dependen de la mediación entre sindicatos y administraciones, ninguno con particular interés en la eficiencia. Los secretarios de educación son nombrados con cargos de libre nombramiento y remoción, ocupando el cargo por sólo un año o menos, lo que impide avanzar rápidamente en el mejoramiento de la educación y los equipos de trabajo de la Secretaría tienen bajo nivel de profesionalización, solo un 20% de la planta administrativa corresponde a cargos de profesionales universitarios; no existe el cargo de profesionales especializados.

Debido al hecho que los padres y madres no pueden optar por sacar del sistema educativo a sus hijos (como sucede en otros departamentos, donde existe la opción de que quien tiene recursos mande sus hijos a colegios privados²⁰) tienen poco "poder" para cambiar estas prácticas ineficientes.

Los sistemas centralizados restringen la autonomía de los establecimientos y la transparencia de los resultados. Muchos de los problemas que afectan a los establecimientos educativos en el Guainía se derivan del diseño y funcionamiento de los sistemas administrativos actuales, caracterizados por carencia de capacidad de respuesta oportuna, procedimientos rígidos y aislamiento de otros sectores de la

²⁰ Guainía sólo cuenta con un colegio que oferta el nivel de preescolar y básica primaria en el sector privado

sociedad, con escasos espacios para rendición de cuentas y efectiva veeduría ciudadana. La gran mayoría de contrataciones y suministros se hacen desde la Secretaría, son monopolizados por personas con intereses particulares y en algunos casos no responden a las necesidades planteadas de estudiantes, padres y madres de familia.

La centralización de los recursos significa también que los directivos docentes, tienen pocas posibilidades de manejar sus establecimientos educativos con autonomía efectiva, mediante la definición de presupuestos, la adaptación de insumos educativos a las condiciones locales y la capacitación de profesores. Se ve limitada de esta manera la responsabilidad de los directivos en el proceso educativo. Por consiguiente, nuestras instituciones y centros educativos tienen pocos incentivos y medios para responder inmediatamente a los requerimientos de los padres y madres de la comunidad, puesto que dependen de las decisiones y manejo presupuestal que haga la Secretaría, que por Ley 80 no puede atender institución por institución, dado que incurriría en fraccionamiento de la contratación; se debe hacer un solo suministro reuniendo todas las necesidades de los establecimientos educativos, a diferencia del manejo presupuestal que tiene el vicariato, que atiende necesidad por necesidad, incluso con compras en Venezuela y Brasil.

Los padres y madres de familia, por lo general, carecen de información referente a la calidad de los establecimientos educativos y tienen pocos mecanismos para influir efectivamente en la política educativa. Como resultado, al reclamo que hacen por una reforma de la educación pública es mínimo.

Planta de Personal Docente Insuficiente. Desde el año 2003, última aprobación de planta docente, por error la administración omitió un reporte de 285 niños en la matrícula, es decir que año tras año se viene atendiendo la demanda, que crece no solo en número de estudiantes sino en escuelas, grados y metodologías, con una alta insuficiencia, que a la fecha de acuerdo a la relación alumno/docente sobrepasa los 100 docentes.

Se ha permitido el deterioro de la profesión docente. Un problema adicional es la situación laboral de los profesores en el Guainía, a todos los niveles; especialmente en las comunidades del río, los docentes asignados tienen precaria formación, continua movilidad entre sedes y baja remuneración salarial. En todo el Guainía tienen pocos incentivos para la excelencia profesional y el perfeccionamiento. La planta total está constituida por 37 directivos y 379 docentes, de los cuales el 62% son licenciados (casi la mitad ingresaron a la nómina en un periodo comprendido entre los años 1975 y 1995 como bachilleres pedagógicos y han alcanzado su título profesional en modalidades semipresenciales y a distancia), el 28% son bachilleres, el 7% son normalistas, el 2% son profesionales de otras áreas y el 1% corresponde a técnicos.

En la asignación académica que deben asumir los docentes falta coherencia entre el perfil y el área desarrollada: de 18 docentes con un perfil profesional para atender grado 0°, solo el 50% tiene a su cargo este grado; el otro 50% imparten otras áreas.

Estas condiciones se deben en parte a limitaciones financieras; pero también a ese sistema educacional que, como lo hemos mencionado, pone énfasis en expandir la matrícula sin fortalecer simultáneamente el rol profesional de los docentes. La expansión masiva de plazas para maestros, durante los últimos cinco años, ocurrió sin garantía de que el Ministerio de Educación respaldara cada vacante con recursos adicionales; ahora la planta aprobada es insuficiente para atender la demanda, los profesores no han recibido planes continuos de capacitación y su desempeño no es evaluado de manera sistemática. Para la vigencia 2009, no hay presupuesto asignado a la capacitación docente; en el año 2007 se invirtió el 0,4 % de la ejecución presupuestal para este fin, pero desde 2008 no se han destinado recursos.

Como resultado de lo anterior, en algunos casos los profesores y supervisores se pueden visualizar como uno de los problemas que afectan y no permiten la calidad educativa. Los principales incentivos para el perfeccionamiento docente (salarios adecuados, perfección, evaluación periódica y rigurosa y exámenes competitivos para ingresar ó permanecer) no se aplican en esta entidad territorial. En la gran mayoría de casos, la formación docente y la administración escolar no han alterado el tradicional método “frontal” de enseñanza, en el cual se imparten las clases a los alumnos, se premia la memorización, se favorecen las respuestas correctas únicas y la discusión entre los alumnos para resolver problemas es poco común.

Escalafón	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	1-A	2-A
No. Docentes	8	18	6	15	3	7	28	48	10	17	15	22	24	42	59	76

Fuente: área de talento humano SED 2009

4.5. PERTINENCIA

Los proyectos educativos, planes de estudio, programas académicos y demás componentes del currículo en general no atienden de manera diferencial a la población vulnerable (grupos étnicos, rural dispersa, de frontera, necesidades educativas especiales, adultos iletrados, afectada por la violencia), caracterización que en el 94.2% de los establecimientos educativos constituye la totalidad de la población escolarizada.

El grupo de población vulnerable que atendemos y que se destaca por su mayoría, corresponde a 8248 indígenas de diferentes grupos étnicos, en una matrícula de 11153²¹, que equivale al 73.9% del total de la población atendida. Sin embargo, el desarrollo del componente etnoeducativo ha sido débil, que si bien está respaldado por la normatividad interna del Departamento²², a la fecha se cuenta con algunas experiencias iniciadas por docentes, como esfuerzos aislados, pero no han adoptadas como política institucional y es un componente no transversalizado al interior de la SED y sin asignación presupuestal significativa.

²¹ Fuente: Base de datos SIMAT, corte 11 de noviembre de 2009

²² Decreto Departamental No337 del 2 de julio de 2004, por el cual se reconoce el carácter etnoeducativo del Departamento.

5. SITUACIÓN DE GUAINÍA CON RESPECTO AL PER I (2004-2005) Y PROGRAMAS DE PERMANENCIA IMPLEMENTADOS EN EL AÑO 2007

5.1. DESARROLLO DEL PER I

La primera fase del proyecto de educación rural en el Departamento del Guainía, no fue de alto impacto, lamentablemente faltó proyección suficiente para subsanar carencias que ya se venían evidenciando en el sector; inició sin respaldo contundente de la administración departamental y se desarrolló focalizando tan solo diez experiencias de aceleración del aprendizaje y seis de post-primaria rural, que resulta un mínimo esfuerzo en cuanto a cobertura para el mejoramiento se refiere.

Aceleración del Aprendizaje: Se inició el programa en el año 2004, con la orientación de COROPOEDUCACIÓN con los siguientes establecimientos educativos:

1. I.E. ANDRÉS BELLO (YURÍ)
2. I.E. FRANCISCO DE MIRANDA (EL PAUJIL)
3. I.E. JUAN FRANCISCO LARA (LA FUGA)
4. I.E. LA PRIMAVERA (INÍRIDA)
5. I.E. CUSTODIO GARCÍA ROVIRA (INÍRIDA)
6. I.E. SAN PEDRO CLAVER (SAN FELIPE)
7. I.E. LEÓN DE GREIFF (SAN JOSÉ)
8. I.E. PORFIRIO BARBA JACOB (CHORRO BOCÓN)
9. I.E. LOS LIBERTADORES
10. I.E. ANTONIO FORERO (GARZA MORICHAL)

Postprimaria Rural: Se inició el programa en el año 2006, con la orientación de UNIVERSIDAD DE PAMPLONA con los siguientes establecimientos educativos:

1. I.E. ANDRÉS BELLO (YURÍ)
2. I.E. JUAN FRANCISCO LARA (LA FUGA) (1ª. Implementación)
3. I.E. SAN PEDRO CLAVER (SAN FELIPE)
4. I.E. LEÓN DE GREIFF (SAN JOSÉ)
5. I.E. PORFIRIO BARBA JACOB (CHORRO BOCÓN)
6. I.E. ANTONIO FORERO (GARZA MORICHAL)

De las 16 experiencias iniciadas, actualmente solo se encuentran funcionando dos, es decir lo que correspondería al 12.5% del total del PER I implementado en Guainía, continúa mostrando logros, son : una postprimaria en la I.E. Antonio Forero de Garza Morichal y una Aceleración del Aprendizaje en la I.E. de los Libertadores. La causa de que el 87.5% de las experiencias no hayan sido exitosas obedece a que los establecimientos perdieron la capacidad instalada: los docentes capacitados fueron trasladados bien sea por solicitud personal o por decisiones administrativas, hubo saqueos a las canastas entregadas y por parte del grupo de inspección y vigilancia (supervisores) de la Secretaría, que realiza visitas periódicas a los planteles, no existen

evidencias de asistencia técnica a los programas, faltó asignación presupuestal para fortalecimiento de los modelos.

5.2. PROGRAMAS DE PERMANENCIA (POSTPRIMARIA RURAL Y MEDIA CON FORMACIÓN PARA EL TRABAJO)

En el año 2007 se implementaron 6 experiencias, tres de postprimaria rural y tres de educación media con formación para el trabajo,

POSTPRIMARIA RURAL

Inició proceso de capacitación en el año 2007, el operador fue la Federación de Cafeteros en los establecimientos:

JOSÉ EUSTASIO RIVERA comunidad de El Coco

SIMÓN BOLÍVAR comunidad de Coayare

JUAN FRANCISCO LARA comunidad de La Fuga (Fortalecimiento 2ª. Implementación)

MEDIA CON FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

Inició proceso de capacitación en el año 2007, el operador fue la Federación de Cafeteros en los establecimientos:

CUSTODIO GARCÍA ROVIRA Municipio de Inírida

LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO Municipio de Inírida

MANUEL QUINTÍN LAME Corregimiento de Barrancominas

Es importante destacar que dos años más tarde, el 100% de las experiencias implementadas con la orientación de la Federación de Cafeteros siguen siendo exitosas y mostrando ampliación de cobertura con sostenibilidad.

El operador, sobresalió por su efectividad en dejar la capacidad instalada a nivel de cada institución educativa y de la Secretaría de Educación, el resultado es que estas experiencias cuentan con mayor compromiso del sector docente y directivo, mejor respaldo de la administración y adecuado seguimiento desde la Secretaría. Los proyectos pedagógicos productivos, continúan siendo auto sostenibles, incluso, vale la pena mencionar que algunos como los de cachamas, gallinas ponedoras y camuros, fortalecidos técnicamente por el SENA, han constituido modelos a imitar para algunos sectores de pequeños productores que sostienen un renglón de la economía regional.

En los cuadros anexos, podemos evidenciar la atención que con PER I ha brindado el Ministerio de Educación Nacional al Departamento del Guainía, beneficiando con programas flexibles tan solo el 15.2% de los establecimientos educativos. Considerando mínimo el impacto generado, proyectamos en este plan de educación, beneficiar el 84.8% de establecimientos restantes, para lo cual no se debe perder de vista al valorar el proyecto, que la relación costo/beneficio, mantendrá alto solamente el indicador de rentabilidad social, dado que el indicador económico no será positivo por los altos costos que tiene implementar en la región tan aislada y dispersa, con dificultades de movilidad. Los beneficios estarán dados en disminución de la deserción y aumento en el promedio de escolaridad, que incrementará el ingreso salarial por cada bachiller y por ende el nivel de calidad de vida en la región.

6. SITUACIÓN DESEADA (A 5 AÑOS)

No es sorprendente que las fallas de los enfoques tradicionales sobre desarrollo educativo en Guainía se estén haciendo progresivamente evidentes y estén generando un movimiento creciente hacia la necesidad de cambio que coincide con la adopción de este plan de educación. Han surgido diversos objetivos amplios que son centrales para cualquier adopción de reforma y nueva política educativa.

En las conclusiones del I Foro de Educación Rural, realizado en Inírida en agosto del 2008, los participantes visionaron el Departamento del Guainía como "...una región capaz de afrontar el compromiso ético de un entorno rico en su biodiversidad, aprovechando las bondades del medio, para ser parte activa de la nación y del mundo, desde la riqueza cultural, entendida como grupos humanos asentados, fuentes hídricas y en la selva como sustentos del desarrollo humano, incorporando los avances tecnológicos y científicos para su divulgación y conservación"²³

En el foro se planteó que convertir esta visión en realidad del Departamento, que va más allá de tres años, está sujeta a la ejecución de las siguientes acciones concretas que llevan a la situación deseada:

Redefinir la equidad. Hacer equitativa la cantidad de estudiantes atendidos con la calidad de educación ofrecida, realizando una inversión planificada y continua, acorde a las necesidades.

Ampliación de cobertura. Mantener y aumentar la prestación del servicio educativo en los niños y niñas, a través de programas flexibles que permitan un diálogo de lógicas de pensamiento de individuos y colectividades, construyendo modelos y didácticas pedagógicas para cada contexto.

Centrar igual atención en los productos y en la matrícula. Medir en iguales condiciones el progreso educativo poniendo especial atención en lo que aprenden los niños que ingresan y se gradúan en los colegios. Esto implica establecer niveles mínimos de permanencia, de logro académico en áreas básicas, rendimiento en pruebas externas. También implica establecer un sistema de información para monitorear no solo la matrícula (SIMAT) sino los resultados en términos de calidad de la enseñanza, con el fin de proveer a la comunidad información que pueda utilizarse para comparar el desempeño de los establecimientos en autoevaluación institucional y planes de mejoramiento e identificar reformas efectivas.

Resignificar los contenidos académicos. Esto significa, proveer el conocimiento de los valores, los saberes ancestrales, cosmovisiones ancestrales precolombinas y a su vez de habilidades que promuevan la identidad, innovación tecnológica y el desarrollo de competencias básicas. Cada cultura de las comunidades que habitan este territorio es

²³ Conclusiones Mesa de trabajo No.1. Foro de Educación Rural Guainía. Agosto de 2008.

de igual importancia, con cada una es necesario el diálogo, que parte del reconocimiento a la riqueza cultural y pensamientos de comunidades y pueblos.

Vale la pena aclarar que es absolutamente urgente implementar, no solo en Guainía sino en el resto del país, modelos pedagógicos y herramientas que permitan acercar a las nuevas generaciones a otras maneras de ver el mundo, educar a nuestros niños y niñas con respeto y cuidado por la tierra, reconociéndose parte de la naturaleza y dueños de tradiciones de armonía con el universo; este tipo de saberes ancestrales no puede ser de uso exclusivo de la población indígena, pues cada colombiano tiene en su sangre unida la complejidad étnica y cultural que debe aprender a respetar y a querer para que por fin le digamos adiós en Colombia a la marginalidad, discriminación y vergüenza racial, aprendidas desde la colonia.

En territorios particulares como el Guainía, en el que la población mayoritaria pertenece a algún pueblo indígena, este tipo de educación, probablemente signifique no solo fortalecer la formación básica en lecto-escritura en español y matemáticas, asignándole un especial énfasis al bilingüismo de lenguas autóctonas e interculturalidad, es claro que en las palabras de las lenguas propias está el aprendizaje de los pueblos, sino también un trabajo desde el reconocimiento de las leyes de origen y cosmovisiones propias de los pueblos de la Amazonía.

La promoción de la competitividad nacional. El desarrollo educativo debe insistir en elementos de integración, de otro nivel diferente (tradicional-educación propia) que represente un elemento importante, no dominante, pero si influyente a todos los niveles, debe estar ligado a reforzar las destrezas tradicionales y agregar algunas nuevas, como respuesta a los cambios en el mercado de trabajo, haciendo de cada bachiller una persona competitiva en las oportunidades laborales que tiene la región.

También significa repensar los enfoques sobre educación técnica-vocacional e involucrar al incipiente sector productivo y pequeñas empresas en la estructuración de los procesos educacionales. El sistema educativo en el Guainía debe hacerse más receptivo a las demandas del mercado laboral de la región y apoyarse con programas que ofrecen otras entidades del Departamento como la CDA, el SENA, CERES, Parques Nacionales.

Fortalecer la planta docente. Sin la cualificación de la planta docente, no se puede desarrollar una buena educación. La administración debe adquirir un serio compromiso para asegurar un fuerte marco profesional. Diseñar mecanismos regionales para la evaluación del rendimiento del docente y reconocimiento por mérito y profesionalismo y garantizar permanencia en la asignación en las plazas por lo menos durante tres años y en casos fortuitos, autorizar el traslado entre sedes que implementen los modelos y didácticas en los que ha sido capacitado el docente, asignando de esta manera una plaza de acuerdo al perfil para el desarrollo efectivo de proyectos educativos.

Descentralizar los sistemas educativos para aumentar la responsabilidad por los resultados y aumentar la participación de los padres, empleadores y otros grupos en las decisiones de política educativa. La Secretaría de Educación Departamental debe descentralizar el manejo del recurso y abrir los establecimientos educativos a

influencias externas. Estos esfuerzos incluyen organizar la oferta educativa, transferir responsabilidades de la administración a nivel de cada institución y establecer comité de veeduría incorporando padres y madres, consejos directivos y académicos en la toma de decisiones de política institucional, cada comité debe ser sistemáticamente monitoreado por la SED.

Coherencia en la planeación estratégica. Planes de Mejoramiento Institucional, Autoevaluación Institucional, Plan de Acción SED, Plan Estratégico de Educación, plan operativo anual de inversión POAI y Plan de Desarrollo deben estar orientados en la misma dirección, respondiendo con pertinencia a las necesidades de los establecimientos educativos, orientando la gestión. La SED debe consolidar bases de datos reales, para hacer análisis estadísticos que aporten a un correcto diagnóstico y efectiva planeación.

Programas Educativos con Proyectos Pedagógicos Productivos Sostenibles. Implementar en los establecimientos educativos proyectos productivos que permitan a los estudiantes aprender haciendo y terminar su formación escolar con la capacidad de participar activamente en el desarrollo de la región y con alto grado de interés por el conocimiento, con un valor agregado, que es poder generar a su hogar mejores condiciones de vida a través de un proyecto productivo.

7. ESTRATEGIAS POR ADOPTAR

1. Reestructuración del sistema educativo, que tendrá como columna vertebral, la implementación de una propuesta pedagógica flexible.
2. Organización de la oferta educativa²⁴, articulando procesos educativos para garantizar continuidad desde grado 0º hasta 11º de la siguiente manera:
 - 23 Establecimientos Educativos de la zona del río y 5 de la cabecera municipal, para un total de: 28 Establecimientos Educativos Activos.
 - De los 23 EE. del río; 11 serían Centros de Básica Primaria, hasta grado 5º, 9 ofertarían hasta 9º de la Básica Secundaria y 3 el ciclo completo hasta 11º.
 - En la cabecera municipal 2 ofertarían hasta 9º de la básica Secundaria y 3 el ciclo completo hasta 11º.
 - Por asociación el 100% de los establecimientos educativos ofrecerían continuidad desde grado 0º hasta 11º.
 - Todos los centros educativos ofertarían la básica primaria completa, bien sea desde la sede principal ó en todas sus sedes.
3. Redistribución de la planta docente, conforme se organice la oferta educativa, asignando las 29 direcciones, rectorías y coordinaciones a personal idóneo, con reconocimiento de ley a nivel salarial por la administración de sedes adicionales para directivos docentes y con estabilidad de por lo menos tres años en el establecimiento educativo y capacitación en gestión directiva.

²⁴ Esta propuesta de organización de la oferta educativa está siendo revisada por el comité de cobertura de la SED, próximo a aprobación definitiva antes de culminar el año lectivo 2009.

4. Reestructuración de la planta administrativa, liberando el 30% de la cuota de administración.
5. Identificación de la población fuera del sistema, mediante un censo que permitirá focalizar establecimientos y estrategias. El censo se realizará con la cofinanciación de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, que vienen apoyando estos procesos en otros departamentos.
6. Fortalecimiento y réplica a nivel regional de la campaña Ni Uno Menos –NUM, liderada por el Ministerio de Educación Nacional, promoviendo la permanencia e ingreso al sistema educativo.
7. Implementación de una campaña de comunicación y difusión de las estrategias educativas adoptadas por el Departamento y el redireccionamiento que tendrá la educación, con el propósito de recobrar la credibilidad.
8. Planeación estratégica de los modelos a implementar y programación acorde con el calendario escolar.
9. Capacitación docente, oportuna y acorde al calendario académico, fortaleciendo elementos conceptuales, metodológicos, pedagógicos, de gestión comunitaria y directiva. Esta capacitación también deberá abordar el área de la utilización de recursos didácticos como los laboratorios, los CRA y las bibliotecas; pues es un componente específico de los docentes que han recibido formación disciplinar, y la mayoría de los docentes rurales del Guainía carecen de ella.
10. Planeación acertada y previa desde la SED, incluyendo otras entidades prestadoras del servicio educativo (Vicariato y AATIS) y disposición de la logística para recorrer las sedes (Combustible, motor, embarcación) antes, durante y después de la implementación de programas flexibles.
11. Adquisición de mobiliario y material didáctico acorde a los modelos implementados para cada nivel educativo contratados para ser entregados de manera oportuna, acorde al calendario escolar y teniendo en cuenta los altos costos de los fletes fluviales y solicitudes de los establecimientos educativos y programas flexibles.
12. Organización y distribución de enseres por institución educativa, desde donde se operan las sedes (material didáctico, mobiliario escolar, víveres, combustible, material de aseo...entre otros).
13. Adecuar ambientes de aprendizaje en cada establecimiento educativo, priorizando: Procesos de capacitación, materiales educativos.
14. Articular modelos al PEI y PMI, como orientadores de la gestión escolar.
15. Adopción y construcción de material educativo adaptado al contexto regional (guías y talleres).
16. Redes de apoyo y/o microcentros de los docentes para socializar experiencias y aprendizajes y aumentar el impacto de los modelos. Se realizarán de acuerdo a cronograma previamente acordado por cada zona escolar y de acuerdo al calendario académico establecido por la SED, contando con apoyo en logística y transporte desde la SED.
17. Formulación de un proyecto que organice la constitución de equipos multiplicadores, que garanticen continuidad en la implementación de modelos flexibles.
18. Sistematización de la información (SISPER) con instrumentos para la identificación de demandas, para el control y seguimiento del estado de la

inversión y entrega de bienes a los establecimientos. Llevándose de esta manera un control de la programación versus la ejecución de metas físicas y financieras, así como medir el impacto en los establecimientos educativos focalizados, la atención a estudiantes y la capacitación de docentes.

19. Fortalecer e implementar programas de calidad tales como cultura de la legalidad, el uso de la pedagogía por radio, concursos de ortografía y cuento.
20. IMPLEMENTACIÓN DE 323 MODELOS FLEXIBLES Y FORTALECIMIENTO DE 19 EXPERIENCIAS EXISTENTES (Ver cuadro condensado y detallado)

8. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICA ACTUAL, ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN Y METAS

8.1. COBERTURA

8.1.1. ACCESO

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META
Alto número de población censada entre 5 y 16 años fuera del sistema	Identificación de la población, focalización, escolarización e implementación metodologías y didácticas flexibles para atenderla.	Realizar con cooperación interinstitucional 1 censo que permita focalizar población fuera del sistema y escolarizarla. Implementación de 323 experiencias de modelos y didácticas flexibles, fortalecimiento a 19 (ver cuadro específico), para atender población escolarizada y no escolarizada.
Oferta de Ciclos Incompletos	Organización de la oferta educativa con estrategias de retención y continuidad.	Reorganizar el sector para tener: 28 EE activos, 23 que se ubicarían en los ríos, de los cuales 11 ofertarán hasta grado 5º, 9 hasta grado 9º y 3 hasta grado 11º. En la cabecera municipal se ubican 2 que ofrecen hasta 9º (en zona de resguardo) y 3 ciclo completo hasta 11º.

Alto índice de analfabetismo	Escolarizar jóvenes y adultos iletrados y ofrecer ciclos que alfabeticen en español como segunda lengua. Completar la educación básica para adultos, ofertando ciclo 3.	Escolarizar 1.000 adultos iletrados en el año 2010, y anualmente disminuir la tasa de analfabetismo en un 2%
------------------------------	--	--

8.1.2. PERMANENCIA

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META
Alta deserción	Diseñar procesos y procedimientos desde las I.E. que vinculen diferentes estamentos para prevenir la deserción. Fortalecer estrategias de retención y hacer seguimiento desde la IE cuando empieza el ausentismo	Disminuir en un 1% anual la tasa de deserción departamental.
Tasa de repitencia elevada	Revisar procesos y procedimientos en las comisiones de evaluación de los EE y orientar	Disminuir en 5 años un 10% la tasa de repitencia
Tasa de estudios completos bajas	Implementar estrategias de continuidad (kit escolar, restaurante, alojamiento, transporte, uniformes y calzado). Replicar campaña nacional NUM anualmente.	Incrementar anualmente en 20% la tasa de graduandos en básica secundaria y media.
Excesiva extraedad	Identificar en cada establecimiento educativo la población en extraedad, determinar las causas concretas y atenderlos con programas flexibles pertinentes.	Disminuir anualmente el 2% la tasa de extraedad.

8.2. CALIDAD

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META
Gastos por estudiante elevados por encima de la tipología	Reorganización que permita liberar recursos económicos para direccionar la inversión. Solicitud de recursos adicionales al MEN	Satisfacción al 100% de las necesidades de los estudiantes.

Falta consistencia entre PEI, Plan de Estudio e intensidad horaria	Asistencia técnica de calidad, supervisión e inspección y vigilancia para formulación, ajustes y sistematización de la información, permitiendo efectiva planeación al interior de los establecimientos educativos.	Organización de la oferta educativa, reduciendo mediante fusiones y asociaciones a 28 I.E. para facilitar comunicación y movilidad. Asistencia técnica en el 100% de las instituciones educativas por lo menos dos veces al año.
PMI y autoevaluación institucional con poco análisis e incidencia en la SED.	Articular PEI y PMI como orientadores de la gestión en la institución y la SED. Realizar capacitación y seguimiento sobre la implementación de Guía No 34 para el mejoramiento institucional	Análisis del 100% de los PEI y PMI y reflejarlos en Plan de Acción – POAI de la SED anualmente.
Deterioro de la profesión docente	Formación suficiente y pertinente Fomento del ascenso en el escalafón para mejorar la remuneración. Garantizar la permanencia mínimo durante 3 años en una sede y en casos justificados, autorizar traslados a sedes que implementen los modelos implementados. Promover evaluación sistemática del desempeño, realizada por estudiantes y padres de familia.	Cualificar la práctica docente, invirtiendo anualmente como mínimo el 1.5% de la ejecución presupuestal en cualificación del personal.
Mobiliario y material educativo que no satisface plenamente los requerimientos	Adquisición de mobiliario, textos escolares, libros y material educativo acorde a modelos implementados y al requerimiento en PMI. Entrega oportuna en cada sede.	Optimizar la inversión del recurso aumentando del 1.7% al 2.5% del presupuesto anual en compras pertinentes acordes al PMI.
Carencia sistema de información que registre resultados de calidad	Implementar un sistema que permita registrar resultados de calidad	Registrar en un software resultados de calidad y realizar su análisis para retroalimentar a los establecimientos educativos.
Investigación, ciencia y tecnología con debilidad y poco apoyo.	Fortalecimiento de programas y proyectos de investigación, como Ondas y PRAES.	Análisis, evaluación y seguimiento de 10 proyectos de investigación.

	<p>Asignación de presupuesto para la investigación en el ámbito escolar.</p> <p>Aumentar el uso de medios y nuevas tecnologías para el desarrollo de habilidades y competencias.</p> <p>Implementar el uso de la pedagogía por radio.</p>	<p>Cofinanciación de 10 proyectos de investigación.</p>
<p>Bajos puntajes en pruebas externas</p>	<p>Afianzamiento en manejo de competencias básicas.</p> <p>Ilustración en estructura de pruebas con preguntas tipo II, III y IV.</p> <p>Promover en los establecimientos educativos concursos de cuentos y ortografía.</p> <p>Fortalecer el programa de cultura de la legalidad.</p>	<p>Incrementar el progreso educativo a 5 años, evidenciándose un aumento en la desviación estándar en las pruebas SABER, pasar de la categoría de bajo a medio en las pruebas de ESTADO y aumentar el número de admitidos en la Universidad Nacional</p>
<p>Falta difundir entre la comunidad en general los resultados de calidad de las I.E.</p>	<p>Diseñar un portafolio de servicios y logros de cada establecimiento educativo.</p> <p>Publicar en la página web de la Secretaría de educación el portafolio de cada establecimiento educativo</p> <p>En eventos públicos relacionar logros y servicios de los establecimientos educativos.</p> <p>Campaña de comunicación y difusión de nuevas estrategias educativas adoptadas por el Departamento.</p>	<p>Construir un portafolio de servicios y logros por cada establecimiento educativo activo y realizar su respectiva difusión.</p> <p>Impulsar una campaña de comunicación y difusión de acuerdo a la realidad de cada comunidad focalizada.</p>
<p>Bajo nivel de acceso a la educación superior</p>	<p>Orientación escolar a los estudiantes de grado undécimo.</p> <p>Movilización de la demanda,</p> <p>Publicidad de la oferta educativa en la región</p> <p>Difusión de alternativas de crédito y financiación.</p>	<p>Coordinar 5 talleres de orientación profesional en los colegios que ofrecen educación media.</p> <p>Realizar anualmente un evento "Buscando Carrera"</p> <p>Diseño de un portafolio con alternativas regionales de financiación.</p>

8.3. EFICIENCIA

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META
Administración sin capacidad	Planeación estratégica	Lograr el 100% de respuesta

de respuesta y débil planeación	Implementación de estrategias de gestión.	a las necesidades de los establecimientos educativos con oportunidad y celeridad.
Centralización del recurso, restricción de la autonomía de rectores y planteles educativos.	Descentralización del recurso, fortaleciendo y constituyendo fondos de servicios educativos. Asignación de recurso a cada plantel por niño matriculado	Constituir 6 fondos de servicios educativos. Fortalecerlos 3 fondos de servicios educativos existentes.
Desarticulación en la planeación estratégica	Plan de mejoramiento institucional, autoevaluación institucional, plan de acción y POAI SED, plan estratégico de Educación y Plan de Desarrollo orientados a la gestión de responder a las necesidades de los establecimientos educativos.	Desarrollo de una planeación estratégica acorde a las necesidades requeridas.
Relación a/d más baja de lo aprobado por el MEN	Implementación de modelos que permitan trabajo aula multigradual Capacitación a docentes en trabajo de aula multigradual	Establecer estrategia de aula multigradual en el 100% de establecimientos que lo requieran
Inversión que no obedece a necesidades y requerimientos planteados en PMI.	Análisis de PMI y relación de necesidades de los EE a partir de los mismos	Relación de necesidades que refleja PMI como base para realizar POAI y contratación anual.
Planta docente y administrativa insuficiente en algunos establecimientos educativos	Redistribución de la planta docente, conforme se organice la oferta educativa. Solicitud de ampliación de planta al Ministerio de Educación Nacional.	Asignación de personal, de acuerdo a relación técnica establecida y matrícula real existente.
Planta administrativa que demanda el 38% de la cuota de administración asignada pues sobrepasa la tipología asignada por el proyecto de Modernización.	Reestructuración de la planta administrativa	Liberar 30% del recurso asignado para gastos de administración.
Escasos espacios para rendición de cuentas y veeduría ciudadana efectiva.	Promover encuentros con consejos directivos, padres y madres de familia en la que directivos y administraciones municipal y departamental rindan cuentas de la gestión escolar.	Realizar anualmente como mínimo 1 consejo de rendición de cuentas de gestión escolar por establecimiento educativo.

8.4. PERTINENCIA

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	META
Propuestas educativas sin pertinencia.	Resignificación de los contenidos académicos que imparten los EE. Implementar programas flexibles, adecuados al contexto de atención de acuerdo a la población vulnerable atendida. Revisar los planes de estudio y metodologías de atención. Oferta educativa contextualizada y funcional. Incluir en PEI y Plan de estudios los programas flexibles implementados en cada EE.	Implementar modelos flexibles en el 100% de los EE. Teniendo en cuenta que cada uno de nuestros establecimientos educativos atiende población indígena, se establecerán acuerdos previos con las autoridades de las comunidades focalizadas, en los que expresamente el capitán y/o la asamblea acepten la implementación que se adaptará a las condiciones propias del trabajo con grupos étnicos, dada la misma flexibilidad del programa.
Énfasis en la expansión de matrícula, no en resultados de la calidad	Trabajo articulado calidad y cobertura Fortalecer el rol del docente Medir la gestión de cada directivo Sistematizar información de calidad	Equilibrio entre resultados de calidad y cobertura

CONSOLIDADO DE PROGRAMAS Y DIDÁCTICAS SOLICITADAS

MODELO EDUCATIVO	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		PROYECCIÓN DE ESTUDIANTES ATENDIDOS 2010	INCREMENTO PREVISTO DE MATRÍCULA CON RESPECTO A 2009	No. DE MUNICIPIOS / CORREGIMIEN TO S FAVORECIDOS
		Implementar	Fortalecer			
CIDEP- Círculos Integrales del desarrollo de la educación preescolar	75	64	11	1420	1240	1 Municipio 8 corregimientos
GEEMPA (PARA GRADO 1º)- Grupo de Estudio de la Enseñanza Metodológica Pesquisa (investigación) y Acción	75	70	5	1396	-127*	
ESCUELA NUEVA Cafeteros	71	71		3400	184	
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	17	16	1	320**	274	
POSTPRIMARIA RURAL CAFETEROS	16	14	2	1200	191	
MEDIA CAFETEROS	6	4	2	350	11***	

ALFABETIZACIÓN A CRECER	75	Ciclo 1 75	Ciclo 2 9		1000	140
Total	75	323	21		6346	2040

* No se evidencia incremento teniendo en cuenta que la tasa de cobertura en grado primero corresponde al 154% en el año 2009

** Con esta proyección no se alcanza a cubrir el número de estudiantes en extraedad, teniendo en cuenta que se encuentran casos aislados en los diferentes establecimientos

*** El aumento que se evidencia es mínimo debido a la población escolarizada actualmente en grado 9º, se proyecta que con la implementación de los modelos Flexibles se incremente esta cifra

DETALLE DE PROGRAMAS FLEXIBLES A IMPLEMENTAR EN EL GUAINÍA A PARTIR 2010

IMP.= Implementar
FORT. = Fortalecer

NOMBRE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	COMUNIDAD	ZONA ESCOLAR Nº	MUNICIPIO/ CORREGIMIENTO	MODELOS/DIDÁCTICAS A IMPLEMENTAR 2010-2015							
				CIDEP	GEEMPA	ESCUELA NUEVA	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	POSTPRIMARIA CAFETEROS	MEDIA CAFETEROS	ALFABETIZACIÓN	
										CICLO 1	CICLO 2
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	Inirida	1	INIRIDA	IMP.	FORT.		IMP.		FORT.	IMP.	IMP.
CUSTODIO GARCIA ROVIRA	Inirida	1	INIRIDA	IMP.	FORT.		IMP.		FORT.	IMP.	IMP.
SEDE 5 - RINCÓN DE VITINA	Caño vitina	1	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
LA PRIMAVERA	Inirida	1	INIRIDA	IMP.	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	
FILINTRO ANTONIO ROJAS	Sabanitas - Ida	1	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
LIBERTADORES	Inirida	1	INIRIDA	IMP.	FORT.		FORT.			IMP.	
SEDE 2 MARIO JOAQUIN GARRIDO	Guamal	1	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JOSE EUSTASIO RIVERA	CoCo	1	INIRIDA	FORT.	FORT.	IMP.	IMP.	FORT.		IMP.	
FRANCISCO MIRANDA	Paujil	1	INIRIDA	FORT.	IMP.	IMP.	*IMP.	IMP.		IMP.	
CONCORDIA	Concordia	1	INIRIDA	IMP.	IMP.					IMP.	
SIMON BOLIVAR	Coayare	2	INIRIDA	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	FORT.		FORT.	FORT.
PLAYA BLANCA	P.Blanca	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
RAFAEL NUÑEZ	Chaquita	2	CACAHUAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
HORACIO LAPA	San Juan	2	CACAHUAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JOSE ANTONIO GALAN	Cacahual	2	CACAHUAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JOSE GREGORIO HERNANZ	Merey	2	CACAHUAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CORONA	Corona	2	CACAHUAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
LA LIBERTAD	CaranaCoa	2	INIRIDA	FORT.	IMP.	IMP.				IMP.	
EL EDEN	Edén Caño Bagre	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
FELIX VALENCIA CANO	Co. la Ceiba	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
ANDRES BELLO	Co. Yuri	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.		IMP.	
ELISEO GAITAN	Co. Loma Alta	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
ESPERANZA VERDE	Co. Loma Baja	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	

POLICARPA SALABARRIETA	BCo Tigre	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JORGE ISAACS	MoroCoto	2	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
MARIO ENRIQUE ÁNGEL	Paloma	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JOSE CELESTINO MORENO	Remanso	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
FCo PAULA SANTANDER	Venado	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
LORENZO MIRABAL	P. Alta	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
RAMON CARDOZO	Sejalito(lda)	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
MARCo ANTONIO FRANCISCO	Zamuro	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
POFIRIO BARBA JACOB	Ch. BoCon	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.		IMP.		IMP.	
EDUARDO CARRANZA	Danta	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SABANITAS (CAÑO WIÑA)	Sabanitas (Caño Wiña)	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
INOCENCIO CHINCA	Matraca	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ	Bauiro	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
ENRIQUE OLAYA HERRERA	Zancudo	3	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
LUIS CARLOS ZAMBRANO	Caño Negro	3	GARZA MORICHAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JORGE ELIECER GAITAN	Pto Valencia	3	GARZA MORICHAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JOSE CARLOS GONZALEZ	Lag. Mure	3	GARZA MORICHAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
ANTONIO FORERO	Garza Morichal	3	GARZA MORICHAL	IMP.	IMP.	IMP.		IMP.	IMP.	IMP.	
LOS LIBERTADORES	Pto Colombia	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.			IMP.	
LEON DE GREIFF	San Jose	4	PUERTO COLOMBIA	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.
PUAWI YENUDALI - CERRO MAÑOCO	Sejal Guainia	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CAÑO COLORADO	C. Colorado	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SABANITAS GUAINIA	Sabanitas Guainia	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CERRO CASABE	Danto	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
RUFINO JOSE CUERVO	CaranaCoa	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
GABRIELA MISTRAL	Guarunuma	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SANTA ROSA DE PILON	Pilon	4	PUERTO COLOMBIA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SAN PEDRO CLAVER	San Felipe	4	SAN FELIPE	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.
GUSTAVO ROJAS -DUCUTIBAPO	Ducutibapo	4	SAN FELIPE	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
BLAS DE LEZO	Galilea	4	LA GUADALUPE	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SAN RAFAEL	San Rafael	4	LA GUADALUPE	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CAMILLO TORRES	Punta Tigre	4	CAMPOALEGRE	FORT.	IMP.	IMP.		IMP.		IMP.	IMP.
ALVARO GOMEZ HURTADO	Campo Alegre	4	CAMPOALEGRE	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.
SEJAL - CUYARI	Cuyari	4	CAMPOALEGRE	FORT.	IMP.	IMP.				IMP.	
ALVARO ULCUE CHOCUE	Carrizal	5	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
JUAN FRANCISCO LARA	La Fuga	5	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.		IMP.	
PUERTO ESPERANZA	Pto Esperanza	5	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CUMARAL	Cumaral	5	INIRIDA	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
ARRECIFAL	Arrecifal	5	ARRECIFAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SANTA ROSA SAPUARA	Sapuara	5	ARRECIFAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
MURCIELAGO	Muercielago	5	ARRECIFAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
AGAPITO SANDOVAL	Chigüiro	5	ARRECIFAL	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CHATARE	Chatare	5	BARRANCOMINAS	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
MANUEL QUINTIN LAME	Barranco Minas	5	BARRANCOMINAS	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.
BILINGÜE PUAKALI	Minitas	5	BARRANCOMINAS	FORT.	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.		FORT.	FORT.
PUEBLO NUEVO	Pueblo Nuevo	5	BARRANCOMINAS	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.			IMP.	
LAGUNA CoLORADA	Laguna Colorada	5	BARRANCOMINAS	IMP.	IMP.	IMP.	IMP.			IMP.	
CUMARALITO	Cumaralito	5	BARRANCOMINAS	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
LA UNION	La Union	5	BARRANCOMINAS	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
SEJALITO - GUAVIARE	Sejalito-Guaviare	5	BARRANCOMINAS	IMP.	IMP.	IMP.				IMP.	
CARPINTERO	Carpintero	5	MAPIRIPANA	IMP.	IMP.	IMP.		IMP.		IMP.	
DIVINO NIÑO SALVADOR	Mapiripana	5	MAPIRIPANA	IMP.	IMP.	IMP.		IMP.		IMP.	

9. COSTEO

CONSOLIDADO DE COSTOS

MODELO EDUCATIVO	COSTO
CIDEP- Círculos Integrales del desarrollo de la educación preescolar	789.633.075
GEEMPA (PARA GRADO 1º)- Grupo de Estudio de la Enseñanza Metodológica Pesquisa (investigación) y Acción	682.705.000
ESCUELA NUEVA Cafeteros	2.987.771.915
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	215.105.397
POSTPRIMARIA RURAL CAFETEROS	668.926.840
MEDIA CAFETEROS	143.218.128
ALFABETIZACIÓN A CRECER	133.665.000
TOTAL	5.621.025.355

CIDEP

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		Promedio de Docentes por capacitar	BIENES POR INSTITUCIÓN	SERVICIO DE CONSULTORIA		SERVICIO DE NO CONSULTORIA		TOTAL
	Implementar	Fortalecer			Taller 1 y 2	Visita 1	Alojamiento y Alimentación	Costo promedio auxilio de transporte por docente	
Luis Carlos Galán Sarmiento	X		3	5.963.241	57.600.000	172.500.000	3.105.000		789.633.075
Custodio García Rovira, Sede 3 - Nicolasito	X		5	5.963.241			5.175.000		
Sede 5 - Rincón De Vitina	X		1	5.963.241			1.035.000		
La Primavera	X		3	5.963.241			3.105.000		
Filintro Antonio Rojas	X		1	5.963.241			1.035.000		
Libertadores	X		2	5.963.241			2.070.000		
Sede 2 Mario Joaquín Garrido	X		1	5.963.241			1.035.000		
COMUNIDADES DEL RÍO									
José Eustasio Rivera		X	1	5.963.241			1.035.000		
Francisco Miranda		X	4	5.963.241			4.140.000		
Concordia	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Simón Bolívar		X	1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Playa Blanca	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Rafael Núñez	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Horacio Lapa	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
José Antonio Galán	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
José Gregorio Hernanz	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Corona	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
La Libertad		X	1	5.963.241			1.035.000	290.000	
El Edén	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Félix Valencia Cano	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Andrés Bello	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Eliseo Gaitán	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Esperanza Verde	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Policarpa Salabarrieta	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Jorge Isaacs	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Mario Enrique Ángel	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
José Celestino Moreno	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Fco Paula Santander	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Lorenzo Mirabal	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000	
Ramón Cardozo	X		1	5.963.241	1.035.000	290.000			
Marco Antonio Francisco	X		1	5.963.241	1.035.000	290.000			
Pofirio Barba Jacob	X		1	5.963.241	1.035.000	290.000			
Eduardo Carranza	X		1	5.963.241	1.035.000	290.000			
Sabanitas (Caño Wiña)	X		1	5.963.241	1.035.000	290.000			

Inocencio Chinca	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Manuel Antonio Rodríguez	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Enrique Olaya Herrera	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Luis Carlos Zambrano	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Jorge Eliecer Gaitán	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
José Carlos González	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Antonio Forero	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Los Libertadores	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
León De Greiff		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Puawi Yenudali - Cerro Mañoco	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Caño Colorado	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Sabanitas Guainía	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Cerro Casabe	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Rufino José Cuervo	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Gabriela Mistral	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Santa Rosa De Pilón	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
San Pedro Claver		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Gustavo Rojas - Ducutibapo	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Blas De Lezo	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
San Rafael	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Camilo Torres		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Álvaro Gómez Hurtado		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Sejal - Cuyari		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Álvaro Ulcue Chocue	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Juan Francisco Lara	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Puerto Esperanza	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Cumara	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Arrecifal	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Santa Rosa Sapuara	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Murciélago	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Agapito Sandoval	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Chatare	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Manuel Quintín Lame		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Bilingüe Puakali		X	1	5.963.241		1.035.000	290.000
Pueblo Nuevo	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Laguna Colorada	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Cumaraquito	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
La Union	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000
Sejalito - Guaviare	X		1	5.963.241		1.035.000	290.000

Carpintero	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000
Divino Niño Salvador	X		1	5.963.241			1.035.000	290.000
SED			3				3.105.000	
TOTAL	64	11	90	447.243.075	57.600.000	172.500.000	93.150.000	19.140.000

GEEMPA

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		Promedio de Docentes por capacitar	BIENES POR INSTITUCIÓN	SERVICIO DE CONSULTORIA		SERVICIO DE NO CONSULTORIA		TOTAL
	Implementar	Fortalecer			Taller 1 y 2	Visita 1	Alojamiento y Alimentación	Costo promedio auxilio de transporte por docente	
Luis Carlos Galán Sarmiento		X	4	4.500.000	57.600.000	172.500.000	4.140.000		682.705.000
Custodio García Rovira, Sede 1 Diurno		X	4	4.500.000			4.140.000		
Sede 5 - Rincón De Vitina	X		1	4.500.000			1.035.000		
La Primavera		X	4	4.500.000			4.140.000		
Filintro Antonio Rojas	X		1	4.500.000			1.035.000		
Libertadores		X	3	4.500.000			3.105.000		
Sede 2 Mario Joaquín Garrido	X		1	4.500.000			1.035.000		
COMUNIDADES DEL RÍO									
José Eustasio Rivera		X	2	4.500.000			2.070.000		
Francisco Miranda	X		4	4.500.000			4.140.000		
Concordia	X		1	4.500.000			1.035.000		
Simón Bolívar	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Playa Blanca	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Rafael Núñez	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Horacio Lapa	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
José Antonio Galán	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
José Gregorio Hernanz	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Corona	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
La Libertad	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
El Edén	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Félix Valencia Cano	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Andrés Bello	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Eliseo Gaitán	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Esperanza Verde	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Policarpa Salabarieta	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Jorge Isaacs	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Mario Enrique Ángel	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
José Celestino Moreno	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Fco Paula Santander	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Lorenzo Mirabal	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Ramón Cardozo	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Marco Antonio Francisco	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Pofirio Barba Jacob	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Eduardo Carranza	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Sabanitas (Caño Wiña)	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Inocencio Chinca	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Manuel Antonio Rodríguez	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Enrique Olaya Herrera	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Luis Carlos Zambrano	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
Jorge Eliecer Gaitán	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000	
José Carlos González	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Antonio Forero	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Los Libertadores	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
León De Greiff	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Puawi Yenukali - Cerro Mañoco	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Caño Colorado	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Sabanitas Guainía	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Cerro Casabe	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Rufino José Cuervo	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			
Gabriela Mistral	X		1	4.500.000	1.035.000	290.000			

Santa Rosa De Pilón	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
San Pedro Claver	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Gustavo Rojas - Ducutibapo	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Blas De Lezo	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
San Rafael	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Camilo Torres	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Álvaro Gómez Hurtado	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Sejal - Cuyari	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Álvaro Ulcue Chocue	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Juan Francisco Lara	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Puerto Esperanza	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Cumaral	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Arrecifal	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Santa Rosa Sapuara	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Murciélago	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Agapito Sandoval	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Chatare	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Manuel Quintín Lame	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Bilingüe Puakali	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Pueblo Nuevo	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Laguna Colorada	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Cumaralito	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
La Union	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Sejalito - Guaviare	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Carpintero	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
Divino Niño Salvador	X		1	4.500.000			1.035.000	290.000
SED			3				3.105.000	
TOTAL	70	5	93	337.500.000	57.600.000	172.500.000	96.255.000	18.850.000

ESCUELA NUEVA

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		Promedio de Docentes por capacitar	BIENES POR INSTITUCION	SERVICIO DE CONSULTORIA		SERVICIO DE NO CONSULTORIA		TOTAL		
	Implementar	Fortalecer			Taller 1 y 2	Visita 1	Alojamiento y Alimentación	Costo promedio auxilio de transporte por docente			
Custodio Garcia Rovira, Sede 5 - Rincón De Vitina	X		4	31.831.365	192.000.000	163.300.000	4.140.000		2.987.771.915		
La Primavera	X		4	31.831.365			4.140.000				
Filintro Antonio Rojas	X		4	31.831.365			4.140.000				
Libertadores, Sede 2 Mario Joaquin Garrido	X		4	31.831.365			4.140.000				
COMUNIDADES DEL RÍO											
José Eustasio Rivera	X		4	31.831.365			4.140.000				
Francisco Miranda	X		4	31.831.365			4.140.000				
Simón Bolívar	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
Playa Blanca	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
Rafael Núñez	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
Horacio Lapa	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
José Antonio Galán	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
José Gregorio Hernandez	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
Corona	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
La Libertad	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
El Edén	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000			
Félix Valencia Cano	X		4	31.831.365	4.140.000	1.160.000					

Juan Francisco Lara	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Puerto Esperanza	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Cumaral	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Arrecifal	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Santa Rosa Sapuara	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Murciélago	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Agapito Sandoval	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Chatare	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Manuel Quintín Lame	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Bilingüe Puakali	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Pueblo Nuevo	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Laguna Colorada	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Cumaralito	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
La Union	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Sejalito - Guaviare	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Carpintero	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
Divino Niño Salvador	X		4	31.831.365			4.140.000	1.160.000
SED			3				3.105.000	
TOTAL	71	0	287	2.260.026.915	192.000.000	163.300.000	297.045.000	75.400.000

ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		Promedio de Docentes por capacitar	BIENES POR INSTITUCIÓN	SERVICIO DE CONSULTORIA		SERVICIO DE NO CONSULTORIA		TOTAL
	Implementar	Fortalecer			Taller 1 y 2	Visita 1	Alojamiento y Alimentación	Costo promedio auxilio de transporte por docente	
Luis Carlos Galán Sarmiento	X		2	7.514.141	19.200.000	39.100.000	2.070.000		215.105.397
Custodio García Rovira, Sede 1 - Diurno	X		2	7.514.141			2.070.000		
La Primavera	X		2	7.514.141			2.070.000		
Libertadores		X	2	7.514.141			2.070.000		
COMUNIDADES DEL RÍO									
José Eustasio Rivera	X		1	7.514.141			1.035.000		
Francisco De Miranda	X		2	7.514.141			2.070.000		
Simón Bolívar	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000	
Andrés Bello	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000	
Los Libertadores	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000	
León De Greiff	X		1	7.514.141	1.035.000	290.000			

San Pedro Claver	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
Álvaro Gómez Hurtado	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
Juan Francisco Lara	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
Manuel Quintín Lame	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
Bilingüe Puakali	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
Pueblo Nuevo	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
Laguna Colorada	X		1	7.514.141			1.035.000	290.000
SED			3				3.105.000	
TOTAL	16	1	25	127.740.397	19.200.000	39.100.000	25.875.000	3.190.000

POSTPRIMARIA RURAL CAFETEROS

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		Promedio de Docentes por capacitar	BIENES POR INSTITUCIÓN	SERVICIO DE CONSULTORIA		SERVICIO DE NO CONSULTORIA		TOTAL		
	Implementar	Fortalecer			Taller 1 y 2	Visita 1	Alojamiento y Alimentación	Costo promedio auxilio de transporte por docente			
La Primavera	X		4	31.831.365	38.400.000	36.800.000	4.140.000		668.926.840		
Comunidades del río											
José Eustasio Rivera		X	4	31.831.365						4.140.000	
Francisco Miranda	X		4	31.831.365						4.140.000	
Simón Bolívar		X	4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Andrés Bello	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Pofirio Barba Jacob	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Antonio Forero	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
León De Greiff	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
San Pedro Claver	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Camilo Torres	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Álvaro Gómez Hurtado	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Juan Francisco Lara	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Manuel Quintín Lame	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Bilingüe Puakali	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Carpintero	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
Divino Niño Salvador	X		4	31.831.365						4.140.000	1.160.000
SED			3				3.105.000				
TOTAL	14	2	67	509.301.840	38.400.000	36.800.000	69.345.000	15.080.000			

ALFABETIZACIÓN A CRECER

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FOCALIZADOS	No. DE EXPERIENCIAS		Promedio de Docentes por capacitar		BIENES Y SERVICIO DE CONSULTORIA		SERVICIO DE NO CONSULTORIA				TOTAL
	Implementar		CICLO 1	CICLO 2	CICLO 1	CICLO 2	Alojamiento y Alimentación		Costo promedio auxilio de transporte por docente		
	CICLO 1	CICLO 2					CICLO 1	CICLO 2	CICLO 1	CICLO 2	
Luis Carlos Galán Sarmiento	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000			
Custodio García Rovira. Sede 1 Diurno	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000			
Sede 5 - Rincón De Vitina	X		1		260.000		1.035.000				
La Primavera	X		1		260.000		1.035.000				
Filintro Antonio Rojas	X		1		260.000		1.035.000				
Libertadores	X		1		260.000		1.035.000				
Sede 2 Mario Joaquín Garrido	X		1		260.000		1.035.000				
COMUNIDADES DEL RÍO											
José Eustasio Rivera	X		1		260.000		1.035.000				
Francisco Miranda	X		1		260.000		1.035.000				
Concordia	X		1		260.000		1.035.000				
Simón Bolívar	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000	
Playa Blanca	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Rafael Núñez	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Horacio Lapa	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
José Antonio Galán	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
José Gregorio Hernanz	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Corona	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
La Libertad	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
El Edén	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Félix Valencia Cano	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Andrés Bello	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Eliseo Gaitán	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Esperanza Verde	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Policarpa Salabarrieta	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Jorge Isaacs	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Mario Enrique Ángel	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
José Celestino Moreno	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Fco Paula Santander	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Lorenzo Mirabal	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Ramón Cardozo	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Marco ANTONIO FRANCISCO	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Pofirio Barba Jacob	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Eduardo Carranza	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Sabanitas (Caño Wiña)	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Inocencio Chinca	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Manuel Antonio Rodríguez	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Enrique Olaya Herrera	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Luis Carlos Zambrano	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Jorge Eliecer Gaitán	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
José Carlos González	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Antonio Forero	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Los Libertadores	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
León De Greiff	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000	
Puawi Yenu dali - Cerro Mañoco	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Caño Colorado	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Sabanitas Guainía	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Cerro Casabe	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Rufino José Cuervo	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Gabriela Mistral	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Santa Rosa De Pilon	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
San Pedro Claver	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000	
Gustavo Rojas - Ducutibapo	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
Blas De Lezo	X		1		260.000		1.035.000		290.000		
San Rafael	X		1		260.000		1.035.000		290.000		

133.665.000

Camilo Torres	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000
Álvaro Gómez Hurtado	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000
Sejal - Cuyari	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Álvaro Ulcue Chocue	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Juan Francisco Lara	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Puerto Esperanza	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Cumara	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Arrecifal	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Santa Rosa Sapuara	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Murciélago	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Agapito Sandoval	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Chatare	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Manuel Quintín Lame	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000
Bilingüe Puakali	X	X	1	1	260.000	360.000	1.035.000	1.035.000	290.000	290.000
Pueblo Nuevo	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Laguna Colorada	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Cumara	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
La Unión	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Sejalito - Guaviare	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Carpintero	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
Divino Niño Salvador	X		1		260.000		1.035.000		290.000	
SED			3				3.105.000			
TOTAL	75	9	78	9	19.500.000	3.240.000	80.730.000	9.315.000	18.850.000	2.030.000

COSTEO POR INSTITUCIÓN DE MODELO/DIDACTICAS A IMPLEMENTAR

Nombre Establecimiento Educativo	CIDEP	GEEMPA	Escuela Nueva	Aceleración Del Aprendizaje	Postprimaria Cafeteros	Media Cafeteros	Alfabetización	Total Por Institución
Luis Carlos Galán Sarmiento	12.163.241	11.708.000		13.013.553		22.772.188	2.690.000	62.346.982
Custodio García Rovira, Sede 3 - Nicolasito	14.206.241	11.708.000						25.914.241
Custodio García Rovira, Sede 1 Diurno				13.013.553		22.772.188	2.690.000	38.475.741
Sede 5 - Rincón De Vitina	10.066.241	8.603.000	40.975.591				1.295.000	60.939.832
La Primavera	12.136.241	11.708.000	40.975.591	13.013.553	40.671.365	22.772.188	1.295.000	142.571.938
Filintro Antonio Rojas	10.066.241	8.603.000	40.975.591				1.295.000	60.939.832
Libertadores	11.101.241	10.673.000	40.975.591	13.013.553			1.295.000	77.058.385
Sede 2 Mario Joaquín Garrido	10.066.241	8.603.000	40.975.591				1.295.000	60.939.832
José Eustasio Rivera	10.066.241	9.638.000	40.975.591	11.978.553	40.671.365		1.295.000	114.624.750
Francisco Miranda	13.171.241	11.708.000	40.975.591	13.013.553	40.671.365		1.295.000	120.834.750
Concordia	10.356.241	8.603.000					1.295.000	20.254.241
Simón Bolívar	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365		3.270.000	119.154.750
Playa Blanca	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Rafael Nuñez	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Horacio Lapa	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Jose Antonio Galan	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Jose Gregorio Hernanz	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Corona	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
La Libertad	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
El Edén	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Felix Valencia Cano	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Andres Bello	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365		1.585.000	117.469.750
Eliseo Gaitan	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Esperanza Verde	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Policarpa Salabarieta	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Jorge Isaacs	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Mario Enrique Ángel	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Jose Celestino Moreno	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Fco Paula Santander	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Lorenzo Mirabal	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Ramon Cardozo	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Marco Antonio Francisco	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Pofirio Barba Jacob	10.356.241	8.893.000	42.535.591		41.831.365		1.585.000	105.201.197

Eduardo Carranza	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Sabanitas (Caño Wiña)	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Inocencio Chinca	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Manuel Antonio Rodríguez	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Enrique Olaya Herrera	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Luis Carlos Zambrano	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Jorge Eliecer Gaitán	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
José Carlos González	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Antonio Forero	10.356.241	8.893.000	42.535.591		41.831.365	23.932.188	1.585.000	129.133.385
Los Libertadores	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553			1.585.000	75.638.385
León De Greiff	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365		3.270.000	119.154.750
Puawi Yenudali - Cerro Mañoco	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Caño Colorado	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Sabanitas Guainía	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Cerro Casabe	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Rufino José Cuervo	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Gabriela Mistral	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Santa Rosa De Pilón	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
San Pedro Claver	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365		3.270.000	119.154.750
Gustavo Rojas - Ducutibapo	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Blas De Lezo	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
San Rafael	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Camilo Torres	10.356.241	8.893.000	42.535.591		41.831.365		3.270.000	106.886.197
Álvaro Gómez Hurtado	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365	23.932.188	3.270.000	143.086.938
Sejal - Cuyari	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Álvaro Ulcue Chocue	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Juan Francisco Lara	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365		1.585.000	117.469.750
Puerto Esperanza	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Cumaral	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Arrecifal	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Santa Rosa Sapuara	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Murciélago	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Agapito Sandoval	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Chatare	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Manuel Quintín Lame	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365	23.932.188	3.270.000	143.086.938
Bilingüe Puakali	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553	41.831.365		3.270.000	119.154.750
Pueblo Nuevo	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553			1.585.000	75.638.385
Laguna Colorada	10.356.241	8.893.000	42.535.591	12.268.553			1.585.000	75.638.385
Cumaralito	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
La Unión	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Sejalito - Guaviare	10.356.241	8.893.000	42.535.591				1.585.000	63.369.832
Carpintero	10.356.241	8.893.000	42.535.591		41.831.365		1.585.000	105.201.197
Divino Niño Salvador	10.356.241	8.893.000	42.535.591		41.831.365		1.585.000	105.201.197

10. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

10.1. PROCESO DE ORGANIZACIÓN INTERNA.

La Secretaría de Educación Departamental, dispondrá de un equipo técnico departamental en el área de cobertura, compuesto por un coordinador y un profesional de apoyo, quienes liderarán la implementación de todo el proceso desde la planeación, ejecución y evaluación.

Los establecimientos educativos focalizados, sustentarán ante la SED la aceptación del programa, mediante un acta de aprobación del consejo directivo.

El consejo de rectores y directivos docentes a su vez replicará las medidas acordadas y acciones a emprender entre sus equipos docentes y estudiantes, adecuando cronogramas institucionales y demás detalles que permitan una correcta implementación.

10.2. RELACIÓN CON ENTIDADES EXTERNAS.

El Coordinador del PER designado por la Secretaría de Educación Departamental, será el puente comunicativo y estará en continuo contacto con el equipo técnico del MEN y los diferentes representantes de las firmas consultoras y proveedores para que la implementación se ajuste a las necesidades y fechas acordes al calendario escolar.

11. GARANTÍAS DE SOSTENIBILIDAD

11.1. POLÍTICAS DE APOYO.

Liderazgo de la Secretaría de Educación Departamental que es la entidad que administra la educación a nivel territorial.

Inclusión de este plan de educación, en el Plan de Desarrollo 2008-2011 ¡A trabajar se dijo!, en el Plan de Acción de la SED 2010 y en el Plan Operativo Anual de Inversión 2010.

Compromiso económico de la Gobernación del Guainía, con registro y reserva presupuestal en cada vigencia.

Participación y aceptación de la propuesta por parte de las comunidades, actas de asamblea indígena para el caso de comunidades indígenas y de consejos directivos para establecimientos de la cabecera municipal. *La participación de la comunidad* en los procesos de diagnóstico, programación, implementación y evaluación de las demandas educativas, asegura la apropiación del proyecto por parte de las comunidades que exigen a la Secretaría de Educación la prestación de un servicio de educación de calidad, pertinente y que satisfaga sus demandas.

11.2. ASPECTOS INSTITUCIONALES.

Capacidad de planeación. Equipos fortalecidos con estrategias de pensamiento estratégico

Reorganización administrativa. A partir de este año, nuevos equipos conforman el equipo directivo de la SED.

Veeduría. Equipo de inspección y vigilancia constituido para retroalimentar los procesos de implementación.

Seguimiento y evaluación. Aprendizaje sobre las experiencias adquiridas y proyección.

12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

12.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNA DESDE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- Monitoreo del proceso con asistencias técnicas y visitas a las experiencias implementada detectando oportunamente las dificultades y definir estrategias de apoyo.
- Planes de mejoramiento de la experiencia por cada institución beneficiada
- Seguimiento al plan de mejoramiento desde el área de inspección y vigilancia y cobertura.
- Sistematización de la implementación

12.2. EVALUACIONES Y AUDITORIAS EXTERNAS

- Asistencia técnica Ministerio de Educación Nacional
- Resultado en pruebas externas que espera sean superados los niveles actuales.
- Experiencias significativas presentadas a nivel nacional.



Niños de la I.E. Simón Bolívar de Coayare, Río Guaviare, Octubre 2009

13. BIBLIOGRAFÍA

AGREDO, Cardona Gustavo. 2006. "El Territorio y su significado". En Revista Luna Azul No.23, Julio-diciembre. Colombia.

CONCLUSIONES FORO DE EDUCACIÓN RURAL. GUAINÍA. Agosto 18 de 2008.

CONAPO. 1994. Evolución de las ciudades de México, CONAPO-FNUPA.

DOCUMENTO DE TRABAJO COMITÉ DIRECTIVO DE LA SED. Asistencia Técnica MEN. 26 de agosto de 2008.

INFORME PER I EN LA SED GUAINÍA. Dirección de Cobertura. 2008

JOHNSON, James. 1980 "Urban Geography: An Introductory Análisis". Segunda edición en castellano. Oikos – Tau. Barcelona, España.

LEFEBVRE, Henri. 1975. De lo Rural a lo Urbano. Península, Barcelona.

OSPINA, William. 1996. ¿Dónde está la Franja Amarilla?.

PLAN DE DESARROLLO 2008-2011.

PUYOL, Rafael. 1988. "Geografía humana". Cátedra, Madrid, España.

SORRE, Max. 1992. *Fundamentos de la Geografía Humana*, París.

ANEXOS

- Cuadros estado actual de la implementación PER I y otros (cuadros en Excel)
- Memorias y listados de asistencia al Foro de Educación Rural Agosto 2008.
- Acta aprobación comité directivo.
- Carta presentación ante el MEN del Secretario.